

REAL SOCIEDAD DE FÚTBOL, S.A.D.
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 30 DE JUNIO DE 2023
(Euros)

ACTIVO	Notas de la memoria	31.12.2023	30.06.2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE		212.426.498,64	214.600.088,93
I. Inmovilizado intangible deportivo	4.1, 5	72.713.825,51	63.214.357,81
1. Derechos de adquisición de jugadores		72.713.825,51	63.214.357,81
II. Otras inmovilizaciones intangibles	4.1, 5	14.421.673,72	15.182.605,30
1. Otro inmovilizado intangible		14.421.673,72	15.182.605,30
III. Inmovilizado material	4.2, 6	92.908.767,38	89.086.485,04
1. Estadios y pabellones deportivos		63.508.721,53	64.589.080,34
2. Otros terrenos y construcciones		1.394.260,96	1.407.010,12
3. Instalaciones técnicas y maquinaria		6.524.174,57	6.731.732,97
4. Otras instalaciones, mobiliario y material deportivo		5.679.636,00	5.963.571,38
5. Anticipos e inmovilizaciones en curso		14.334.487,62	8.817.979,38
6. Otro inmovilizado		1.467.486,70	1.577.110,85
VI. Inversiones financieras a largo plazo	4.4, 8.1	22.635.775,22	37.056.861,89
1. Instrumentos de patrimonio L/P Entidades deportivas		14.080,00	14.080,00
2. Créditos a terceros		21.853.990,22	35.882.656,89
5. Otros activos financieros		767.705,00	1.160.125,00
VII. Activos por impuesto diferido	4.7, 11	1.948.137,11	1.948.137,11
VIII. Deudores comerciales no corrientes	4.3, 7, 15	7.798.319,70	8.111.641,78
1. Periodificaciones a largo plazo		7.798.319,70	8.111.641,78
B) ACTIVO CORRIENTE		48.659.093,54	59.481.751,25
II. Existencias	4.5, 9	1.480.130,80	2.549.514,46
1. Comerciales		1.480.130,80	2.549.514,46
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	4.4, 8.1	40.833.955,32	27.879.313,00
3. Entidades deportivas, deudores		36.968.427,93	24.134.301,66
4. Deudores varios		3.632.980,27	3.646.925,22
6. Personal		200.196,42	76.697,89
7. Otros créditos con las Administraciones Públicas	4.7, 11	32.350,70	21.388,23
V. Inversiones financieras a corto plazo	4.4, 8.1	940.000,00	928.000,00
5. Otros activos financieros		940.000,00	928.000,00
VI. Periodificaciones a corto plazo	4.3, 7, 15	3.364.514,34	582.794,84
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		2.040.493,08	27.542.128,95
1. Tesorería		2.040.493,08	27.542.128,95
TOTAL ACTIVO (A+B)		261.085.592,18	274.081.840,18
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la memoria	31.12.2023	30.06.2023
A) PATRIMONIO NETO		81.071.061,96	75.481.269,27
I. Fondos propios	8.4	68.668.995,43	62.276.556,64
1. Capital		6.719.625,08	6.719.625,08
2. Prima de emisión		3.361.115,08	3.361.115,08
3. Reservas		52.195.816,48	46.447.887,78
7. Resultado del ejercicio	3	6.392.438,79	5.747.928,70
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	4.13, 14.1	12.402.066,53	13.204.712,63
1. Subvenciones		11.620.735,64	12.383.414,42
2. Subvenciones de Entidades Deportivas		781.330,89	821.298,21
B) PASIVO NO CORRIENTE		91.186.225,92	107.256.101,01
II. Deudas a largo plazo	4.4, 8.2	86.151.459,47	101.744.202,44
2. Deudas con entidades de crédito		3.299.106,77	8.120.504,44
5. Otros pasivos financieros		82.852.352,70	93.623.698,00
IV. Pasivos por impuesto diferido	4.7, 4.13, 11, 14.1	3.916.442,01	4.169.909,25
V. Periodificaciones a largo plazo	15	1.118.324,44	1.341.989,32
C) PASIVO CORRIENTE		88.828.304,30	91.344.469,90
III. Deudas a corto plazo	4.4, 8.2	26.750.205,65	32.823.078,58
2. Deudas con entidades de crédito		5.283.199,82	9.213.438,36
5. Otros pasivos financieros	16	21.467.005,83	23.609.640,22
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	4.4, 8.2	49.446.977,91	53.907.737,59
4. Acreedores varios		15.472.782,98	13.446.369,63
5. Deudas con entidades deportivas		0,00	270.781,50
6. Personal deportivo		28.538.917,64	37.617.960,42
7. Personal no deportivo		1.095.090,34	535.157,01
8. Otras deudas con las Administraciones Públicas	4.7, 11	4.340.186,95	2.037.469,03
VI. Periodificaciones a corto plazo	15	12.631.120,74	4.613.653,73
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		261.085.592,18	274.081.840,18

San Sebastián, 25 de marzo de 2024

Las notas 1 a 22 descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023.

REAL SOCIEDAD DE FÚTBOL, S.A.D.
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE
EL 1 DE JULIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y EL 1 DE JULIO DE 2022 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Euros)

	Notas de la memoria	(Debe) Haber 01.07.2023- 31.12.2023	(Debe) Haber 01.07.2022- 31.12.2022
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	4.8, 13.5	91.698.160,27	59.238.902,72
a) Ingresos por competiciones		34.240.675,97	11.409.950,76
b) Ingresos por abonados y socios		6.971.487,53	5.062.983,86
c) Derechos de retransmisión		39.156.099,40	34.630.319,11
d) Ingresos comerciales		8.473.207,75	6.117.456,89
e) Ingresos por publicidad		2.856.689,62	2.018.192,10
3. Aprovisionamientos	4.8, 13.1	(4.300.194,67)	(2.746.915,76)
a) Consumo de material deportivo		(3.617.607,73)	(2.028.892,88)
b) Otros consumos y gastos externos		(682.586,94)	(589.614,70)
c) Deterioro de material deportivo y otros aprovisionamientos		0,00	(128.408,18)
4. Otros ingresos de explotación	4.8	4.479.531,42	2.525.095,26
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		3.952.119,05	2.372.533,58
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	14.2	527.412,37	152.561,68
5. Gastos de personal	4.8, 4.10, 13.2	(54.038.504,43)	(44.353.026,62)
a) Sueldos, salarios y asimilados de plantilla deportiva		(47.150.205,24)	(38.751.576,04)
b) Otros sueldos, salarios y asimilados		(4.058.729,79)	(3.576.825,83)
c) Cargas sociales		(2.829.569,40)	(2.024.624,75)
6. Otros gastos de explotación	4.8, 13	(21.873.884,11)	(18.614.214,26)
a) Servicios exteriores	4.3, 7, 13.3, 15	(8.741.554,89)	(7.580.090,42)
b) Tributos		(8.317,79)	(50.468,83)
c) Desplazamientos		(3.267.013,98)	(2.107.128,89)
d) Gastos de adquisición de jugadores		(3.098.402,11)	(2.974.332,13)
f) Otros gastos de gestión corriente	13.4	(6.758.595,34)	(5.902.193,99)
7. Amortización del inmovilizado	4.1, 4.2, 5, 6	(12.679.403,19)	(13.511.354,66)
a) Amortización derechos de adquisición de jugadores		(10.118.836,85)	(10.910.136,54)
b) Otras amortizaciones		(2.560.566,34)	(2.601.218,12)
8. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	4.13, 14.1	1.056.113,34	1.127.120,58
10. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	4.8, 13.6	2.747.037,05	46.280.674,90
b) Resultados por enajenaciones y otras		2.747.037,05	46.280.674,90
12. Otros resultados	4.8	(2.231,04)	(20.526,16)
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+3+4+5+6+7+8+10+12)		7.086.624,64	29.925.756,00
13. Ingresos financieros	4.8	81.845,83	39.720,33
d) De valores negociables y otros instrumentos financieros (terceros)		81.845,83	39.720,33
14. Gastos financieros	4.8	(776.031,68)	(1.068.214,48)
b) Por deudas con terceros		(776.031,68)	(1.068.214,48)
16. Diferencias de cambio	4.6	0,00	(412,00)
A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+16)		(694.185,85)	(1.028.906,15)
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		6.392.438,79	28.896.849,85
20. Impuestos sobre beneficios	4.7, 11	-	-
A.4) RESULTADO DEL EJ. PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)		6.392.438,79	28.896.849,85
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO		6.392.438,79	28.896.849,85

San Sebastián, 25 de marzo de 2024

REAL SOCIEDAD DE FÚTBOL, S.A.D.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO
ENTRE EL 1 DE JULIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE JULIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	Notas de la memoria	01.07.2023-31.12.2023	2022/2023
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	6.392.438,79	5.747.928,70
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		0,00	0,00
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	14	(1.056.113,34)	(2.254.241,16)
IX. Efecto impositivo.		253.467,24	521.875,85
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		(802.646,10)	(1.732.365,31)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		5.589.792,69	4.015.563,39

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE JULIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	Capital Escriturado	Prima de emisión	Reservas	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	TOTAL
A. SALDO FINAL DEL AÑO 2021/2022	6.719.625,08	3.361.115,08	50.749.104,65	(4.301.216,87)	14.937.077,94	71.466.705,88
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2022/2023	6.719.625,08	3.361.115,08	50.749.104,65	(4.301.216,87)	14.937.077,94	71.466.705,88
I. Total ingresos y gastos reconocidos.				5.747.928,70	(1.732.365,31)	4.015.563,39
III. Otras variaciones del patrimonio neto.			(4.301.216,87)	4.301.216,87		0,00
C. SALDO FINAL DEL AÑO 2022/23	6.719.625,08	3.361.115,08	46.447.887,78	5.747.928,70	13.204.712,63	76.481.269,27
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2023/24	6.719.625,08	3.361.115,08	46.447.887,78	5.747.928,70	13.204.712,63	76.481.269,27
I. Total ingresos y gastos reconocidos.				6.392.438,79	(802.646,10)	5.589.792,69
III. Otras variaciones del patrimonio neto.			5.747.928,70	(5.747.928,70)		0,00
E. SALDO FINAL AL 31/12/2023	6.719.625,08	3.361.115,08	52.195.816,48	6.392.438,79	12.402.066,53	81.071.061,96

San Sebastián, 25 de marzo de 2024

REAL SOCIEDAD DE FÚTBOL, S.A.D.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE
EL 1 DE JULIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y EL 1 DE JULIO DE 2022 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Euros)

	Notas de la memoria	01.07.2023- 31.12.2023	01.07.2022- 31.12.2022
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.		6.392.438,79	28.896.849,85
2. Ajustes del resultado.		9.570.438,20	(32.739.126,50)
a) Amortización del inmovilizado (+).	5, 6	12.679.403,19	13.511.354,66
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-).		0,00	128.408,18
d) Imputación de subvenciones (-).	14	(1.056.113,34)	(1.127.120,58)
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-).	13.6	(2.747.037,50)	(46.280.674,91)
g) Ingresos financieros (-).	4.8	(81.845,83)	(39.720,33)
h) Gastos financieros (+).	4.8	776.031,68	1.068.214,48
i) Diferencias de cambio (+/-).		0,00	412,00
3. Cambios en el capital corriente.		(15.008.766,54)	(3.031.752,21)
a) Existencias (+/-).	9	1.069.383,66	(166.036,73)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).	8.1	(16.974.348,39)	1.711.088,70
c) Otros activos corrientes (+/-).		(2.750.166,34)	2.217.376,63
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).	8.2	(4.460.759,68)	(1.252.728,20)
e) Otros pasivos corrientes (+/-).		8.017.467,01	(4.943.620,49)
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		89.657,20	(597.832,12)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.		(725.739,01)	(1.060.047,31)
a) Pagos de intereses (-).	4.8	(776.031,68)	(1.068.214,48)
c) Cobros de intereses (+).	4.8	50.292,67	8.167,17
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		228.371,44	(7.934.076,17)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-).		(38.716.487,31)	(32.931.127,86)
b) Inmovilizado intangible.	5	(31.020.733,72)	(22.670.818,72)
c) Inmovilizado material.	6	(7.695.753,59)	(3.260.309,14)
e) Otros activos financieros.	8.1	0,00	(7.000.000,00)
7. Cobros por desinversiones (+).		21.688.792,74	28.015.490,51
b) Inmovilizado intangible.	13.6	21.308.372,74	27.207.490,51
e) Otros activos financieros.		380.420,00	808.000,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		(17.027.694,57)	(4.915.637,36)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.		(8.702.312,74)	7.570.655,87
a) Emisión	8.2	1.712.248,14	9.390.010,32
4. Otras deudas (+).		1.712.248,14	9.390.010,32
b) Devolución y amortización de	8.2	(10.414.560,88)	(1.819.354,45)
2. Deudas con entidades de crédito (-).		(8.751.636,21)	(1.334.801,71)
4. Otras deudas (-).	8.2	(1.662.924,67)	(484.552,74)
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-10)		(8.702.312,74)	7.570.655,87
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
		0,00	(412,00)
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)			
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.		27.542.128,95	9.435.222,10
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.		2.040.493,08	4.155.752,44

San Sebastián, 25 de marzo de 2024

Las notas 1 a 22 descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del período comprendido entre el 1 de julio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE
EL 1 DE JULIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

NOTA 1.- ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

a) Constitución y Domicilio Social

La Real Sociedad de Fútbol fue constituida en 1992 como Sociedad Anónima Deportiva. Su domicilio social se encuentra en San Sebastián, Paseo de Anoeta, 1.

b) Actividad

Su objeto social principal es la participación en competiciones deportivas oficiales, de carácter profesional, en la modalidad de fútbol, la promoción y desarrollo de actividades deportivas en general y la explotación y comercialización de espectáculos deportivos, productos y derechos de todo tipo vinculados o relacionados con la modalidad deportiva, el equipo profesional y los medios del equipo.

c) Régimen Legal

La Sociedad se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital.

Los estados financieros intermedios correspondientes al período comprendido entre el 1 de julio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 (en adelante estados financieros intermedios), se han elaborado de acuerdo a lo indicado por:

- Ley 19/1989, de 25 de julio, de reforma parcial y adaptación de la legislación mercantil a las Directivas de la Comunidad Económica Europea.
- Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte.
- Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas y se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre.
- Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 27 de junio de 2000, por la que se aprueban las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Sociedades Anónimas Deportivas.
- Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y sus posteriores modificaciones.
- Real Decreto 1251/1999, de 16 de julio, sobre Sociedades Anónimas Deportivas.
- Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
- Reglamento RFEF de Licencia de Clubes para competiciones UEFA.
- Reglamento de Control Económico de los Clubes y SADs afiliados a la LNFP.
- Normas y criterios de elaboración de presupuestos de los clubes y SADs de la LNFP.

d) Centros de Trabajo

- Estadio de Anoeta: Se corresponde con el estadio deportivo situado en la dirección expresada en la razón social. En este lugar está centralizada la gestión de la Sociedad. La denominación actual, en virtud del contrato formalizado durante el ejercicio 2019/20 y con una duración inicial de 6 años con Reale Seguros para la explotación Naming Rights, es Reale Arena (en adelante el Estadio).
- Instalaciones deportivas de Zubieta: Situado en el Paseo de Arrapide del barrio de Zubieta. Es el lugar en el que se desarrollan los entrenamientos del equipo profesional y los entrenamientos y partidos de los equipos de categorías inferiores.
- Tiendas: en diciembre de 2009 se produjo la apertura de la tienda oficial ubicada en las propias instalaciones del Estadio. Adicionalmente la entidad cuenta con otra tienda oficial en la calle Elcano de San Sebastián en un local que fue adquirido en el ejercicio 2016/2017 (ver Nota 6).

NOTA 2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

2.1. Imagen Fiel

La Real Sociedad de Fútbol, S.A.D. tiene establecido su ejercicio económico entre el 1 de julio y el 30 de junio del año siguiente. Por tanto, el ejercicio no se rige por el año natural.

Los estados financieros intermedios de la Sociedad, que forman una sola unidad, y que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios del patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y la memoria, se han preparado a partir de los registros contables al 31 de diciembre de 2023 y se presentan de acuerdo con el R.D. 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, adaptado al Plan General de Contabilidad de las Sociedades Anónimas Deportivas (Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 27 de junio de 2000), de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo habidos durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Los principios contables utilizados en la preparación de los estados financieros intermedios adjuntos, son los que se encuentran recogidos en el Código de Comercio, en la vigente Ley de Sociedades de Capital y en el Plan General de Contabilidad. No existe ningún principio contable obligatorio que pudiendo tener un efecto significativo no se haya aplicado en la elaboración de estos estados financieros intermedios.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de los estados financieros intermedios se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse *Notas 4.1, 4.2, 4.4 y 4.5*).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse *Notas 4.1 y 4.2*).
- El cálculo de provisiones (véase *Nota 4.9*).
- La recuperabilidad de los créditos fiscales y provisión del impuesto sobre sociedades (véase *Nota 4.7*).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2023 es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Los presentes estados financieros intermedios de la Sociedad correspondientes al período comprendido entre el 1 de julio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 arrojan un resultado positivo de 6.392.438,79€ y un patrimonio neto y fondos propios positivos de 81.071.061,96€ y 68.668.995,43€ respectivamente.

No obstante, al 31 de diciembre de 2023 existe un fondo de maniobra negativo de 40.169.210,76€ (negativo en 31.862.718,65€ al 30 de junio de 2023) motivado fundamentalmente por las inversiones en inmovilizado material realizadas, así como las adquisiciones de derechos de traspaso de jugadores.

A este respecto debe tenerse en cuenta que:

- figuran registrados en el epígrafe de "Periodificaciones a corto plazo" del pasivo corriente 12.631 miles de € que corresponden fundamentalmente al cobro anticipado de patrocinios, ingresos por participación en competiciones europeas y abonos anuales de socios que se imputarán a ingresos en el segundo semestre del año y que no suponen una obligación financiera a satisfacer en el corto plazo (ver *Nota 15*).
- a la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios se encuentran formalizadas cuentas de crédito y factoring con distintas entidades financieras por un importe disponible global de 21 millones de euros, sin que haya saldo dispuesto al 31 de diciembre de 2023 (ver *Nota 8.2.3*). Adicionalmente, podrían anticiparse cantidades a cobrar en los próximos ejercicios por traspasos realizados en temporadas previas.
- es posible la formalización de operaciones de traspaso de derechos o cesiones de jugadores que podrían generar excedentes positivos.
- está previsto que se reciba un importe de 24,8 millones de euros durante el segundo semestre del ejercicio 2023/2024 por la adhesión de la sociedad al acuerdo marco de inversión y financiación participativa firmado entre la LNFP y el Fondo CVC (Ver *Nota 8.2.2*).

Todos estos aspectos, llevan a considerar por parte del órgano de administración la inexistencia de incertidumbres significativas acerca de la continuidad de la actividad de la entidad y a la aplicación, por tanto, en los presentes estados financieros intermedios del principio de empresa en funcionamiento.

2.4. Comparación de la información

La información contenida en esta Memoria, siguiendo las recomendaciones realizadas en el artículo 78 del Reglamento RFEF de Licencia de Clubes para competiciones UEFA y el artículo 14 del Libro X del Reglamento General de LFP, se refiere al período comprendido entre el 1 de julio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 y se presenta a efectos comparativos con la información del ejercicio anual inmediatamente anterior, es decir el ejercicio 2022/2023. Sin embargo, la comparabilidad, siguiendo las normas de elaboración exigidas para los estados financieros intermedios, se realiza, sólo para la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Estado de Flujos de Efectivo, con los estados financieros intermedios anteriores (período comprendido entre el 1 de julio de 2022 y el 31 de diciembre de 2022).

No existen causas que impidan la comparación de los estados financieros intermedios con la información del ejercicio anual inmediatamente anterior.

Durante el ejercicio actual se ha procedido a una modificación del plan de cuentas e implantación de un sistema de contabilidad por centros de coste, que ha supuesto una revisión exhaustiva de las cuentas utilizadas y reasignación de determinados conceptos para una mejor presentación de la información financiera. Como consecuencia de ello, se han realizado determinadas reclasificaciones de gasto e ingreso, que han supuesto la reexpresión de las cifras del ejercicio anterior para facilitar la comparabilidad según el siguiente detalle:

	31.12.2022 s/EEFFII reexpresados	31.12.2022 s/EEFFII	Variación
Importe neto de la cifra de negocios:			
* Derechos de retransmisión	34.630.319,11	31.660.319,11	2.970.000,00
Aprovisionamientos			
* Otros consumos y gastos externos	-589.614,70	-199.541,88	-390.072,82
Otros ingresos de explotación			
* Ing. Accesorios y de gestión	2.372.533,58	2.118.267,14	254.266,44
Otros gastos de explotación			
* Servicios exteriores	-7.580.090,42	-6.375.133,91	-1.204.956,51
* Desplazamientos	-2.107.128,89	-1.836.440,91	-270.687,98
* Otros gastos de gestión corriente	-5.902.193,99	-4.797.911,30	-1.104.282,69
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			
* Resultados por enajenaciones y otras	46.280.674,90	46.534.941,34	-254.266,44
TOTALES	67.104.499,59	67.104.499,59	0,00

Por otra parte, hay que considerar que desde la temporada actual 2023/2024 la SAD ha recuperado la gestión de las actividades relativas al desarrollo del modelo y tecnificación del fútbol base guipuzcoano tanto en el ámbito masculino, como femenino que hasta el año anterior se realizaba a través de la Real Sociedad Fundazioa. En ejercicios previos, la SAD financiaba íntegramente el déficit generado por la Fundación para llevar a cabo su actividad, con lo que el efecto en el resultado final de la cuenta de resultados no se ve afectado, pero sí la composición de las distintas partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el ejercicio actual se recogen en base a su naturaleza los distintos gastos e ingresos asociados a dicha gestión (gasto de personal, otros gastos de explotación, servicios exteriores, ingresos por subvenciones, etc.) y sin embargo, en ejercicios previos el importe neto de la aportación realizada por la SAD a la Fundación para financiar el déficit de la actividad se reflejaba en la partida de "Otros gastos de gestión corriente" del apartado de "Otros gastos de explotación" de la cuenta de resultados (el importe neto de la aportación realizada al 31 de diciembre de 2022 a la Fundación ascendió a 1.554 miles). Ver *Nota 16.4*.

2.5. Cambios en criterios contables

Durante el período al que se refieren los presentes estados financieros intermedios no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2022/2023 y los estados financieros intermedios anteriores.

2.6. Corrección de errores

En la elaboración de los estados financieros intermedios adjuntos no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en los estados financieros intermedios al 31 de diciembre de 2022.

2.7. Agrupación de partidas

No existen elementos patrimoniales que se encuentren registrados de manera agrupada.

2.8. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales que se encuentren registrados en dos o más partidas del balance.

2.9. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales que se encuentren registrados en dos o más partidas del balance.

NOTA 3.- DISTRIBUCION DE RESULTADOS

Al tratarse de estados financieros intermedios, los Administradores no presentan propuesta de distribución de resultados.

NOTA 4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de los estados financieros intermedios al 31 de diciembre de 2023, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1. Inmovilizado Intangible

Como norma general, el Inmovilizado Intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

4.1.1. Inmovilizado Intangible Deportivo

a) Derechos de Adquisición de Jugadores:

Bajo este epígrafe se incluye, básicamente, el importe satisfecho por los derechos de traspaso de jugadores, así como los costes incurridos en la adquisición de los mismos. Dichos derechos se encuentran valorados a su coste de adquisición y se amortizan linealmente en el periodo de duración del contrato federativo firmado por el jugador, y en su caso en aplicación del principio de prudencia valorativa, registrándose las correspondientes correcciones valorativas por deterioro, por la diferencia entre el valor neto contable y el valor de mercado de los referidos derechos, cuando éstos últimos sean inferiores.

En caso de que los jugadores causen baja antes de finalizar su contrato, el importe pendiente de amortizar se da de baja contablemente con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente.

Los jugadores de formación propia, o aquellos que fueron adquiridos por la Sociedad sin ningún coste, no se incluyen en el balance de situación como valor del inmovilizado.

4.1.2. Otro inmovilizado intangible

a) Cesión de Uso

En este apartado se recoge la diferencia entre el valor razonable y el importe pagado por el derecho de uso y explotación del Estadio de Anoeta y de las oficinas del Club, de acuerdo con el contrato de uso y explotación firmado en el ejercicio 1993/94 por la Real Sociedad de Fútbol, S.A.D. y Anoeta Kiroldegia, S.A.

La amortización de este elemento se realiza durante el período de cesión del elemento que según el contrato citado ascendía a 40 años, habiendo transcurrido 30,5 años al 31 de diciembre de 2023.

b) Aplicaciones informáticas:

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas informáticos. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de cuatro años.

c) Nombres y Marcas Comerciales

Se recogen en este epígrafe los gastos en que incurre la Compañía para la adquisición o mantenimiento de marcas relacionados con la Real Sociedad de Fútbol, S.A.D. Al tratarse de activos intangibles cuya vida útil no puede estimarse de manera fiable se amortizan aplicando, según lo previsto por la normativa contable, el método lineal durante un periodo de diez años.

Deterioro de valor

Siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

4.2. Inmovilizado material

- 4.2.1. Con carácter general, los elementos del Inmovilizado se valoran inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minoran por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes, son capitalizados como mayor coste de los mismos.

En el coste del Inmovilizado sólo se incluyen los intereses derivados de su financiación si se han devengado antes de su puesta en funcionamiento y están claramente individualizados y vinculados al elemento objeto de la financiación.

La Sociedad procedió en el ejercicio 1996/1997 a actualizar sus inmovilizados materiales con el consiguiente incremento, neto de efectos fiscales, de sus fondos propios por un importe de 128.296,00 €, de acuerdo a las disposiciones legales específicas sobre esta materia que resultaban de aplicación en dicho momento. Dado que los bienes en su momento revalorizados más significativos eran terrenos, el efecto en la dotación a la amortización como consecuencia de la actualización es inmaterial. Ver *Nota 8.4*.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función de una vida útil estimada a partir de su entrada en funcionamiento de acuerdo a los siguientes porcentajes:

Concepto	% Amortización	Años vida útil
Estadios y pabellones deportivos	5%	20
Instalaciones técnicas y maquinaria	15%	6,66
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	6,67-15%	6,66-15
Equipos procesos información	10-25%	4-10
Elementos de transporte	15%	6,66

Las enajenaciones y retiradas de bienes se contabilizan dando de baja el coste del elemento y la amortización acumulada correspondiente.

4.2.2. Derechos sobre inversiones realizadas en instalaciones cedidas:

Se contabilizan las inversiones realizadas por la Sociedad sobre terrenos o instalaciones cedidas por entidades públicas mediante concesión administrativa, arrendamiento o cualquier otro tipo de contrato, cuando dichas inversiones no son separables de los citados terrenos o instalaciones y siempre que aumenten su capacidad, productividad o supongan un alargamiento de la vida útil.

La amortización de estos bienes se efectúa en función de su vida útil o de la duración del contrato de cesión si éste fuera menor.

Los porcentajes anuales de amortización aplicados sobre los respectivos valores de coste, así como los años de vida útil estimados han sido los siguientes:

Concepto	% Amortización	Años vida útil
Derechos sobre inversiones instalaciones cedidas:		
- Construcciones	2-3%	50
- Instalaciones técnicas	6,67%	15

Deterioro de valor

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

4.3. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento financiero

La Sociedad no dispone de arrendamientos financieros al cierre del ejercicio.

Arrendamiento operativo

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.4. Instrumentos financieros

4.4.1. Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- a) **Activos financieros a coste amortizado:** activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Valoración inicial

Estos activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, y las fianzas, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal al no ser significativo el efecto de no actualizar.

Valoración posterior

Estos activos se valoran por su coste amortizado, registrando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, aquellos activos con vencimiento no superior a un año, que se han valorado inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hayan deteriorado.

- b) **Activos financieros a coste:** se incluyen las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad. Se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).

Deterioro de valor

Al menos al cierre del ejercicio se realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Sociedad calcula las mismas en base a las deudas de sus clientes en situación irregular por pago atrasado, suspensión de pagos, insolvencia u otras causas, tras un estudio individualizado sobre la cobrabilidad de las mismas.

Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.4.2. Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado. Al igual que en caso de los activos financieros, en el caso de los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año, que no tienen un tipo de interés contractual y que se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, el cual no difiere significativamente de su valor razonable.

4.5. Existencias

Las existencias se valoran por el menor entre su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

4.6. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

4.7. Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que pudiera hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en Patrimonio Neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el Balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4.8. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de Balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existan dudas relativas al cobro de un importe previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la cantidad cuyo cobro se estime como improbable se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

4.9. Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de los estados financieros intermedios diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Los estados financieros intermedios recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros intermedios, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la Memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.10. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido.

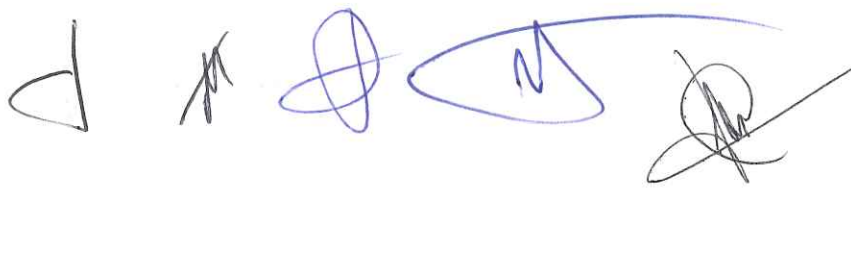
4.11. Compromisos por pensiones

La Sociedad no tiene ningún compromiso formalmente adquirido, bien sea por vínculo contractual, bien sea por convenio colectivo, con sus empleados en esta materia.

4.12. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.



4.13. Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones recibidas por la Sociedad, se siguen los siguientes criterios:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al Patrimonio Neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

A efectos de su imputación en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, habrá que distinguir entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

- Cuando se concedan para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficit de explotación: se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se concedan, salvo si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios.
- Cuando se concedan para financiar gastos específicos: se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.
- Cuando se concedan para adquirir activos se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en Balance.

Las subvenciones, donaciones y legados con carácter de reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

4.14. Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

NOTA 5.- INMOVILIZADO INTANGIBLE

La composición y movimiento durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 y el ejercicio 2022/2023 ha sido el siguiente:

DESCRIPCIÓN	Saldo al 30/06/2022	Altas	Bajas	Saldo al 30/06/2023	Altas	Bajas	Saldo al 31/12/2023
Inmovilizado Intangible							
Derechos adquisición jugadores	128.759.216,21	31.667.274,34	-60.834.572,21	99.591.918,34	20.131.267,50	-3.853.703,70	115.869.482,14
Cesión uso estadio y oficinas	60.668.686,45			60.668.686,45			60.668.686,45
Propiedad industrial	51.454,00			51.454,00			51.454,00
Aplicaciones informáticas	1.248.184,70		-240.095,26	1.008.089,44			1.008.089,44
Sumas	190.727.541,36	31.667.274,34	-61.074.667,47	161.320.148,23	20.131.267,50	-3.853.703,70	177.597.712,03
Amortización Acumulada							
Derechos adquisición jugadores	-63.874.888,29	-20.071.455,57	47.568.783,34	-36.377.560,52	-10.118.836,85	3.340.740,75	-43.155.656,62
Cesión uso estadio y oficinas	-43.984.797,74	-1.516.717,20		-45.501.514,94	-758.358,60		-46.259.873,54
Propiedad industrial	-30.873,72	-5.145,84		-36.019,56	-2.572,92		-38.592,48
Aplicaciones informáticas	-1.230.216,86	-15.107,56	237.234,32	-1.008.090,10	-0,06		-1.008.090,16
Sumas	-109.120.776,61	-21.608.426,17	47.806.017,66	-82.923.185,12	-10.879.768,43	3.340.740,75	-90.462.212,80
Inmov. Intangible Neto	81.606.764,75			78.396.963,11			87.135.499,23

▪ *Derechos de adquisición de jugadores:*

Los derechos de adquisición de jugadores corresponden a los importes pagados por la adquisición de los derechos federativos de los mismos. Durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 se han registrado altas relacionadas fundamentalmente con la incorporación al equipo de los jugadores Zakharyan, Odriozola y Traoré. En lo que se refiere a las bajas, corresponden a Silva y Pokorny por rescisión de sus contratos. En la temporada 2022/2023 se registraron como alta, además de diversos variables, los derechos de traspaso de Sadiq y Take Kubo, así como las bajas de Isak y Ryan.

La duración media de los contratos laborales de los jugadores de la plantilla deportiva inscribible en la LFP es de 4 a 5 temporadas.

Los contratos de adquisición de derechos federativos de jugadores contienen en algunos casos importes adicionales a satisfacer a los clubes de origen, en el caso de que se cumplan en el futuro determinadas circunstancias de carácter deportivo. Estos importes no se encuentran incorporados al inmovilizado según lo indicado en la *Nota 12*.

En el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 se han registrado gastos por derechos de adquisición de jugadores cedidos por 300.420,00€ (254.207,54€ en el período comprendido entre el 1 de julio de 2022 y el 31 de diciembre de 2022). En lo relativo a los ingresos por la cesión de jugadores a otros clubes, se han registrado 126.848,41€ y 254.266,44€, respectivamente (ver *nota 13.6*).

Respecto de las altas hasta el 31 de diciembre de 2023 y del ejercicio 2022/2023 el desglose por conceptos es el siguiente:

	31.12.2023	2022/2023
Precio adquisición	14.260.000,00	29.651.578,34
Intermediación	2.300.000,00	1.975.380,94
Otros gastos	3.571.267,50	40.315,06
TOTAL	20.131.267,50	31.667.274,34

El resultado neto derivado de las bajas de jugadores activados en este epígrafe, así como de los traspasos de derechos federativos o rescisión de contratos de jugadores de la cantera y que por tanto no se encontraban activados, ha ascendido a beneficios de 2.747.037,50€ (46.280.674,91€ en el período comprendido entre el 1 de julio de 2022 y el 31 de diciembre de 2022). Ver *Nota 13.6*.

▪ *Cesión uso del Estadio y Oficinas de la Sociedad:*

La Sociedad formalizó un Convenio de colaboración en el ejercicio 1993/94 con "Anoeta Kiroldedia, S.A.", entidad íntegramente participada por el Excelentísimo Ayuntamiento de San Sebastián, por el cual se le cedía el derecho de uso y explotación parcial del Estadio de Anoeta y de sus oficinas en contraprestación a la contribución realizada por la Real Sociedad de Fútbol, S.A.D. por un total de 3.005.060,52 € y 150.253,03 € respectivamente para un período de 25 años prorrogable por otros 15 años adicionales.

Esta operación inicialmente tiene la consideración de operación de arrendamiento, figurando en el apartado de "Ajustes por periodificación a largo plazo" y "Ajustes por periodificación a corto plazo" del Activo No Corriente y Activo Corriente del Balance respectivamente el importe satisfecho en su día como un anticipo minorado por los importes que anualmente se imputan a resultados en concepto de gasto por arrendamiento (ver *Nota 7*).

En este apartado del *Inmovilizado Intangible* se recoge la diferencia existente entre el valor razonable del derecho de uso en el momento de formalización del citado convenio, determinado mediante un informe de experto independiente a solicitud de la Sociedad (63.824.000,00 €), y el importe pagado por la Real Sociedad de Fútbol, S.A.D. (3.155.313,55 €) que asciende a 60.668.686,45 €. Como contrapartida, se reconoce en el Patrimonio Neto una subvención de capital y en el Pasivo no Corriente un pasivo por impuesto diferido derivado del efecto impositivo de la citada subvención por un importe total equivalente (ver *Nota 14.1*). Cada ejercicio, se imputa al resultado tanto el ingreso correspondiente por el traspaso de la subvención, como la amortización del "Inmovilizado Intangible" generado, linealmente y de acuerdo a la duración del contrato de cesión (40 años).

A este respecto, cabe destacar la modificación el 1 de septiembre de 2016 del convenio existente entre la Real Sociedad y Anoeta Kiroldegia para afrontar la remodelación del Estadio de Anoeta, que sienta el marco de actuación para acometer la operación de renovación y fija las nuevas condiciones de uso y explotación de dicha instalación. Además, se recoge el esquema de financiación y se fijan las nuevas condiciones de explotación económica, de publicidad, merchandising, bares interiores, derechos de televisión y radiofónicos y puestos exteriores de venta. Se considera que esta modificación del convenio no altera la consideración inicial que se realizó de la naturaleza de la operación que sigue entendiéndose como arrendamiento operativo. Ver *Nota 6*.

Al cierre del ejercicio la Sociedad tenía elementos del Inmovilizado Intangible totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

Descripción	Valor contable (bruto) 31.12.2023	Valor contable (bruto) 30.06.2023
Aplicaciones informáticas	1.008.089,44	1.008.089,36
Total	1.008.089,44	1.008.089,36

Es política de la Sociedad contratar todas las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a elementos del Inmovilizado Intangible.

NOTA 6.- INMOVILIZADO MATERIAL

La composición y movimiento durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 y el ejercicio 2022/2023 ha sido el siguiente:

DESCRIPCIÓN	Saldo al 30/06/2022	Altas	Bajas	Saldo al 30/06/2023	Altas	Saldo al 31/12/2023
Inmovilizado Material						
Estadios y pabellones deportivos	87.983.528,85	476.868,00	-173.945,62	88.286.451,23	34.582,59	88.321.033,82
Otros terrenos y construcciones	1.560.000,00			1.560.000,00		1.560.000,00
Instalaciones técnicas y maquinaria	8.719.114,09	45.000,00	-12.187,58	8.751.926,51	63.361,57	8.815.288,08
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	7.513.639,22	844.524,23	-63.964,90	8.294.198,55	7.464,70	8.301.663,25
Otro inmovilizado	972.113,03	1.118.782,17	-8.320,00	2.082.575,20		2.082.575,20
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	1.219.526,95	7.598.452,43		8.817.979,38	5.516.508,25	14.334.487,63
Sumas	107.967.922,14	10.083.626,83	-258.418,10	117.793.130,87	5.621.917,11	123.415.047,98
Amortización Acumulada						
Estadios y pabellones deportivos	-21.539.741,35	-2.331.575,11	173.945,58	-23.697.370,88	-1.114.941,40	-24.812.312,28
Otros terrenos y construcciones	-127.491,57	-25.498,32		-152.989,89	-12.749,16	-165.739,05
Instalaciones técnicas y maquinaria	-1.491.238,78	-541.142,37	12.187,58	-2.020.193,55	-270.919,97	-2.291.113,50
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	-1.771.901,39	-622.690,64	63.964,86	-2.330.627,17	-291.400,11	-2.622.027,28
Otro inmovilizado	-294.536,17	-219.248,18	8.320,00	-505.464,35	-109.624,15	-615.088,50
Sumas	-25.224.909,26	-3.740.154,62	258.418,02	-28.706.645,83	-1.799.634,79	-30.506.280,60
Inmov. Material Neto	82.743.012,88			89.086.485,04		92.908.767,38

■ *Estadios y Pabellones Deportivos:*

Hasta el ejercicio 2019/2020, el principal Inmovilizado Material propiedad de la Sociedad era el terreno de Zubieta y las obras realizadas sobre el mismo a través del Proyecto Zubieta XXI. La Sociedad recibió una subvención para la realización de este proyecto de 11.404.048,00 €, que figura registrada en el Patrimonio Neto de la Sociedad y que se va imputando a resultados en proporción a la depreciación del elemento afecto (ver Nota 14.1).

En el ejercicio 2011/2012 se llevaron a cabo obras en las instalaciones de Zubieta de modernización y ampliación del edificio del equipo profesional y de los campos de entrenamiento, para las que se obtuvo una subvención por parte de la Diputación Foral de Gipuzkoa de 250.000,00 € (ver Nota 14.1).

Al 31 de diciembre de 2023 se encuentran en curso obras para la remodelación de las instalaciones de Zubieta y un nuevo campo de hockey por importe de 14.334.487,63€ (8.817.979,38€ al 30 de junio de 2023) que se iniciaron a finales de la temporada 2021/2022. Asimismo, durante el ejercicio 2021/2022 se procedió a la compra de un terreno situado en Zubieta por 1.300.000,00€ para el mencionado proyecto de remodelación. El presupuesto total estimado de la obra asciende a 30,5 millones de euros. Cabe destacar que el campo de hockey se está construyendo en suelo municipal en virtud de la adjudicación del servicio de gestión y explotación con ejecución de obra formalizado con el Patronato Municipal de Deportes de San Sebastián. En el citado contrato se establece que este organismo retribuirá a la sociedad como adjudicataria la cantidad de 2.835.000,00€ como aportación a la construcción, previsiblemente durante la temporada 2023/24, y una aportación a la explotación durante el período de vigencia del contrato que asciende a 21 años (64.250,00€/año del 2º año al 11º año y de 74.500€/año del 12º hasta finalización del contrato).

Por otra parte, tal y como se indica en la Nota 5, la Sociedad formalizó una modificación del Convenio con Anoeta Kiroldegia, S.A. por la que se fijan las nuevas condiciones de uso y explotación del Estadio, estableciendo entre otros aspectos la forma de financiación de la remodelación de este espacio. En virtud del citado convenio, se fueron registrando en ejercicios anteriores en el epígrafe de "Anticipos e inmovilizado en curso" los pagos correspondientes a dicho concepto, así como otras mejoras efectuadas al proyecto de remodelación inicial y otros proyectos independientes al citado convenio de remodelación (construcción del anillo de hospitality, nuevas oficinas y tienda, nuevos bares y espacios destinados a los socios, etc.). La obra relativa a la remodelación del Estadio se consideró prácticamente finalizada durante el ejercicio 2019/2020, por lo que se comenzó a amortizar a partir de dicha fecha. No obstante, con posterioridad se han activado obras adicionales que no estaban incluidas en el convenio de remodelación ("fan zone", bar/restaurante del estadio, mejoras de la zona de vestuarios, sala de prensa, zona mixta, etc).

Asimismo, entre los acuerdos alcanzados con Anoeta Kiroldegia, S.A. se recoge la ampliación del plazo de duración de la cesión a partir de la finalización de la vigencia del plazo inicial (agosto de 2033). En el convenio de colaboración que se firmó en marzo de 2022 y que refunde los anteriormente formalizados, se establece su vigencia hasta el año 2074. Las cantidades asumidas por dicho concepto se reflejarán en el epígrafe de "Ajustes por periodificación" del activo de manera similar al canon abonado a la formalización del convenio en el año 1992/93 por el plazo de cesión inicial. (Ver Notas 5 y 15.1.).

El valor neto por separado de la construcción y del terreno recogidos en el epígrafe de "Estadios y Pabellones Deportivos" es el siguiente:

Descripción	31.12.2023	30.06.2023
Terrenos Zubieta	2.587.766,83	2.587.766,83
Construcciones Zubieta	6.402.510,89	6.869.241,50
Construcciones Anoeta	54.518.443,82	55.132.072,02
Total Valor Neto	63.508.721,54	64.589.080,35

▪ *Otros terrenos y construcciones:*

La Sociedad adquirió al final del ejercicio 2016/2017 el local comercial de la Calle Elcano donde se sitúa la tienda oficial.

El valor por separado del terreno y la construcción asciende a:

Descripción	31.12.2023	30.06.2023
Terrenos	1.050.034,44	1.050.034,44
Construcciones	344.226,51	356.975,67
Total Valor Neto	1.394.260,95	1.407.010,11

▪ *Inversiones sobre elementos cedidos:*

Se trata de las inversiones realizadas por la Sociedad en las instalaciones deportivas de Anoeta, cuya utilización ha sido cedida con contraprestación a la Sociedad por Anoeta Kiroldegia, S.A. y cuyo importe neto al 31.12.2023 y 30.06.2023 presenta el siguiente detalle:

Descripción	31.12.2023	30.06.2023
Construcciones Anoeta	54.518.443,81	55.132.072,02
Instalaciones y mobiliario Anoeta	8.026.473,23	8.322.699,87
Total Valor Neto	62.544.917,04	63.454.771,89

La amortización de dichos elementos, se realiza en función de su vida útil, con el límite de la fecha de finalización de la cesión de uso de las instalaciones. A estos efectos y según lo indicado en el apartado anterior, se considera como plazo de finalización de la cesión el año 2074.

La Sociedad recibió en ejercicios anteriores subvenciones por importe de 1.985.771,93 € para la realización de parte de estas inversiones de la LNFP que figuran registradas en el Patrimonio Neto de la Sociedad y que se van imputando a resultados en proporción a la depreciación de los elementos afectos (ver *Nota 14.1*).

▪ Al cierre del ejercicio la Sociedad tenía elementos del Inmovilizado Material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

Descripción	Valor contable (bruto) 31.12.2023	Valor contable (bruto) 30.06.23
Estadios y pabellones deportivos	2.592.946,42	2.592.946,42
Instalaciones técnicas y maquinaria	38.750,58	38.750,58
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	247.114,26	247.114,26
Otro inmovilizado	8.553,95	8.553,95
Total	2.887.365,21	2.887.365,21

▪ Es política de la Sociedad contratar todas las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a elementos del Inmovilizado Material.

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]

NOTA 7.- ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

Las principales operaciones producidas durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 y el 1 de julio de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 de esta naturaleza son las siguientes:

- En calidad de **arrendador**, la entidad tiene arrendado el bar de las Instalaciones Deportivas de Zubieta desde enero de 2018. El ingreso por este arrendamiento asciende a 1.100 euros mensuales.
- En lo que respecta a las operaciones en las que actúa como **arrendatario**, tal y como se ha mencionado previamente (Nota 5), la Sociedad formalizó un Convenio de colaboración en el ejercicio 1993/94 con "Anoeta Kiroldegia, S.A." por el cual se le cedía el derecho de uso y explotación del Estadio y de sus oficinas en contraprestación a la contribución realizada de 3.155.313,55 € para un período inicial de 25 años prorrogable unilateralmente por la Real Sociedad por otros 15 años adicionales. Adicionalmente, en base a la modificación del citado convenio realizada para recoger las condiciones de uso y remodelación del Estadio, se establece el pago de determinadas cantidades para la ampliación del plazo inicialmente prevista y que se ha fijado en el año 2074. Dichas cantidades pagadas por este concepto figuran registradas como anticipo imputándose a resultados como gasto por arrendamiento durante el período de la cesión. En el caso del canon pagado inicialmente, se refleja un gasto a razón de 78.882,84 € anuales. Adicionalmente, el valor de la actualización del activo financiero correspondiente al anticipo entregado supone el reconocimiento anualmente de un ingreso financiero que constituye a su vez mayor gasto de arrendamiento (ver Nota 15.1).

Con fecha 15 de septiembre de 2017, la Sociedad formalizó un nuevo contrato de arrendamiento sobre una nave situada en Astigarraga con vigencia de un año para el uso exclusivo como almacén y que se ha ido renovando anualmente.

NOTA 8.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

8.1. Activos Financieros:

8.1.1. El detalle de los **Activos Financieros** existentes, sin considerar los saldos con administraciones públicas y la tesorería, al 31.12.2023 y al cierre del ejercicio 2022/2023 tanto a largo como a corto plazo, es el siguiente:

Clases Categorías	Instrum. Financieros l/p				Instrum. Financieros c/p		Total	
	Instrum. de patrimonio		Créditos Derivados Otros		Créditos Derivados Otros			
	31.12.2023	30.06.2023	31.12.2023	30.06.2023	31.12.2023	30.06.2023	31.12.2023	30.06.2023
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	22.621.695,22	37.042.781,89	41.741.604,62	28.785.924,77	64.363.299,84	65.828.706,66
Activos financieros a coste	14.080,00	14.080,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.080,00	14.080,00
TOTAL	14.080,00	14.080,00	22.621.695,22	37.042.781,89	41.741.604,62	28.785.924,77	64.377.379,84	65.842.786,66

8.1.2. Inversiones financieras:

La composición y el movimiento de este epígrafe es la que se muestra a continuación:

	Saldo 30.06.2022	Altas	Bajas/ Traspasos	Saldo 30.06.2023	Altas	Bajas/ Traspasos	Saldo 31.12.2023
Largo plazo	9.555.841,36	31.703.990,22	-4.202.969,69	37.056.861,89	1.073.080,00	-15.494.166,67	22.635.775,22
Participaciones entidades deportivas	14.080,00	0,00	0,00	14.080,00			14.080,00
Depósitos y fianzas	235.125,00	0,00	-3.000,00	232.125,00	73.080,00	-1.500,00	303.705,00
Créditos a terceros	9.306.636,36	31.703.990,22	-4.199.969,69	36.810.656,89	1.000.000,00	-15.492.666,67	22.317.990,22
Corto plazo	1.172.000,00	900.000,00	-1.144.000,00	928.000,00	508.630,00	-496.630,00	940.000,00
Depósitos y fianzas	0,00	0,00	0,00	0,00	44.630,00	-44.630,00	0,00
Créditos a terceros	1.172.000,00	900.000,00	-1.144.000,00	928.000,00	464.000,00	-452.000,00	940.000,00
TOTAL	10.727.841,36	32.603.990,22	-5.346.969,69	37.984.861,89	1.581.710,00	-15.990.796,67	23.575.775,22

Participaciones en Entidades deportivas

Corresponde a inversiones a largo plazo realizadas en las siguientes Compañías:

- **Real Unión, S.A.D.:** Se corresponde con la compra de 100 acciones de 10 euros de valor nominal cada una de ellas. Dado que dicha Compañía no cotiza en mercado alguno se mantienen en el Activo del Balance por su valor nominal no procediéndose a realizar provisión alguna.

- **GBC, S.A.D.:** Se corresponde con la adquisición, por parte de la Real Sociedad de 18 acciones con un valor nominal de 60 euros cada una. Dado que las acciones de dicha Compañía no cotizan en mercado alguno se mantiene el valor nominal de dichas acciones en el Activo del Balance.

- **G-12:** Se corresponde con la constitución por parte de varios equipos de la primera división de la LNFP de una entidad para la mejor defensa de sus derechos colectivos.

Depósitos y Fianzas

Bajo este epígrafe se registra el efectivo entregado en concepto de fianza por el alquiler de inmuebles. Dichos importes esperan recuperarse una vez finalizados los contratos de arrendamiento correspondientes. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2022 se encontraba registrado en este epígrafe un depósito a plazo constituido en Kutxabank por importe de 7.000.000,00€ y vencimiento 23/01/2023.

Créditos a terceros

El saldo de esta partida corresponde mayormente a los créditos que ostenta la sociedad frente a terceros por la venta de derechos federativos de jugadores. El desglose por vencimientos de los créditos a terceros a largo plazo es el siguiente:

Período 01.07.2023-31.12.2023

Concepto	2025	2026	2027	2028	2029 y sig.	TOTAL
Hrvatski Nogometni Klub Rijeka	125.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	125.000,00
Real Club Celta de Vigo	250.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	250.000,00
Newcastle	10.000.000,00	10.000.000,00	0,00	0,00	0,00	20.000.000,00
Utrecht fc	353.990,22	0,00	0,00	0,00	0,00	353.990,22
Socios Services - Technologies	250.000,00	250.000,00	125.000,00	0,00	0,00	625.000,00
Participación LNFP	464.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	464.000,00
Alaves	500.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500.000,00
Total	11.942.990,22	10.250.000,00	125.000,00	0,00	0,00	22.317.990,22

Ejercicio 2022/2023

Concepto	2024/2025	2025/2026	2026/2027	2027/2028	2028/2029 y sig.	TOTAL
Crvena zvezda	133.666,67	0,00	0,00	0,00	0,00	133.666,67
Real Betis Balompié	2.420.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.420.000,00
Hrvatski Nogometni Klub Rijeka	250.000,00	125.000,00	0,00	0,00	0,00	375.000,00
Real Club Celta de Vigo	250.000,00	250.000,00	0,00	0,00	0,00	500.000,00
Newcastle	10.000.000,00	10.000.000,00	10.000.000,00	0,00	0,00	30.000.000,00
Getafe Club de Fútbol	1.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000.000,00
Utrecht fc	366.666,67	337.323,55	0,00	0,00	0,00	703.990,22
Socios Services - Technologies	250.000,00	250.000,00	250.000,00	0,00	0,00	750.000,00
Participación LNFP	900.000,00	28.000,00	0,00	0,00	0,00	928.000,00
Total	15.570.333,34	10.990.323,55	10.250.000,00	0,00	0,00	36.810.656,89

Durante la temporada 2021/2022 se registró en este epígrafe la cantidad de 3.000.000,00€ correspondiente a la valoración económica de la participación contable en la Liga Nacional de Fútbol Profesional, aportada por la SAD a La Liga con motivo del ascenso del segundo equipo de la Real Sociedad desde la Segunda División B a la Segunda División A (Liga Smart Bank). Al haber descendido de categoría a la finalización de la temporada 2021/2022, se estableció un calendario de devolución de dicha participación contable por el que existe al 31 de diciembre de 2023 un crédito de 940.000,00€ corto plazo (928.000,00€ al 30/06/2023) y 464.000€ por las cantidades a recibir en las siguientes temporadas (928.000,00€ al 30/06/2023).

8.1.3. Entidades deportivas deudoras:

Corresponde fundamentalmente a las cantidades pendientes de cobro, con vencimiento en el corto plazo, generadas como consecuencia de la venta de derechos de jugadores o su cesión (ver *Nota 5 y 13.6*) a otras entidades, además de a las cantidades pendientes de cobro por diversos capítulos relacionados con la UEFA, Real Federación Española de Fútbol, Liga Nacional de Fútbol Profesional (en adelante LNFP) y/u otras entidades deportivas. Su detalle es el siguiente:

Concepto	Saldo 31.12.2023	Saldo 30.06.2023
Real Federacion Española de Fútbol	86.738,13	384.521,77
Liga Nacional de Futbol Profesional (LNFP) y LaLiga Group International	6.344.777,36	2.664.203,05
UEFA	10.934.303,00	550.000,00
Otras cuentas a cobrar	3.824.360,44	365.041,09
Entidades deportivas - traspaso/cesión	15.778.249,00	20.170.535,75
TOTAL	36.968.427,93	24.134.301,66

8.1.4. Deterioro de créditos comerciales:

El importe y evolución de las correcciones valorativas por deterioro es el siguiente:

	Saldo 30.06.2022	Altas	Bajas	Saldo 30.06.2023	Altas	Bajas	Saldo 31.12.2023
Deterioro créditos comerciales							
Deudores varios	850.000,00	0,00	850.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	850.000,00	0,00	850.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00

El deterioro registrado durante el ejercicio 2020/2021 correspondía al saldo pendiente de cobro con la empresa IQONIQ GROUP S.A.R.L., derivado del contrato de patrocinio formalizado para la temporada 2020/2021. Ante el impago de las cantidades facturadas, la sociedad decidió provisionar la totalidad del importe pendiente de cobro, habiéndose considerado insolvencia definitiva durante el ejercicio 2022/2023. Durante el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 no se han registrado correcciones valorativas en relación a créditos comerciales.

8.2. Pasivos Financieros:

8.2.1. El detalle de los **pasivos financieros**, sin considerar los saldos con administraciones públicas, existentes al 31.12.2023 y al cierre del ejercicio 2022/2023 tanto a largo como a corto plazo es el siguiente:

Categorías \ Clases	Instr. Financieros l/p				Instr. Financieros c/p				Total	
	Deudas ent. cto.		Otros		Deudas ent. cto.		Otros			
	31.12.2023	30.06.2023	31.12.2023	30.06.2023	31.12.2023	30.06.2023	31.12.2023	30.06.2023	31.12.2023	30.06.2023
Pasivos financieros a coste amortizado	3.299.106,77	8.120.504,44	82.852.352,70	93.623.698,00	5.283.199,82	9.213.438,36	66.573.796,79	75.479.908,78	158.008.456,08	186.437.549,58
TOTAL	3.299.106,77	8.120.504,44	82.852.352,70	93.623.698,00	5.283.199,82	9.213.438,36	66.573.796,79	75.479.908,78	158.008.456,08	186.437.549,58

A 31 de diciembre de 2023 se encuentra registrado como pasivo financiero una deuda que ostenta la sociedad con la Liga Nacional de Fútbol Profesional (LNFP) por 72.379.696,20€ (71.885.156,50€ al 30 de junio de 2023). Dicha deuda tiene como origen el acuerdo marco de inversión firmado entre la LNFP y el Fondo CVC el 24 de noviembre de 2021, así como un contrato de financiación participativa por importe máximo de 1.899.420.480,16€ con el objeto de acometer las actuaciones a las que cada club adherido se comprometa realizar en ejecución de lo denominado Plan Impulso La Liga. La Real Sociedad procedió a la adhesión a este contrato con fecha 31 de diciembre de 2021, adoptando la cantidad obtenida bajo dicho contrato la forma de préstamo participativo y que deberá devolverse en el plazo de 50 años. El importe dispuesto devenga un interés fijo anual del 0% y uno variable del 1,52% sobre los ingresos de la sociedad por la explotación y comercialización de los derechos audiovisuales de las competiciones de fútbol profesional que organiza La Liga.

De esta manera, se prevé la recepción durante el segundo semestre de este ejercicio 2023/2024 de la cantidad de 24.798.658,58€ habiéndose cobrado hasta el momento un total de 76.963.305,76€. Durante el ejercicio 2021/2022 se empezó a amortizar la deuda del préstamo participativo, el cual se irá devolviendo en base a las cantidades efectivamente cobradas. Los gastos financieros por los intereses devengados durante el período de los presentes estados financieros por este préstamo han ascendido a 539.600,00€ (441.408,00€ en el período comprendido entre el 1 de julio de 2022 y el 31 de diciembre de 2022).

Adicionalmente, la incorporación del Fondo CVC a la Liga ha supuesto una minoración de los ingresos televisivos a repartir a los clubes inscritos en la Liga, lo cual se ha repercutido como un menor ingreso a los clubes adheridos. Ver *Nota 13.5*.

8.2.2. El detalle por vencimientos de las partidas que formaban parte del epígrafe “Deudas a largo plazo” en el ejercicio anterior es el siguiente:

Periodo 01.07.2023-31.12.2023

Concepto	2025	2026	2027	2028	2029 y siguientes	Total
Acreedores a largo plazo	11.671.745,01	3.671.745,26	2.435.416,88	2.435.416,88	62.638.028,68	82.852.352,70
Deudas con entidades de crédito	2.799.005,05	500.101,72	0,00	0,00	0,00	3.299.106,77
TOTAL	14.470.750,06	4.171.846,97	2.435.416,88	2.435.416,88	62.638.028,68	86.151.459,47

Ejercicio 2022/2023

Concepto	2024/2025	2025/2026	2026/2027	2027/2028	2028/2029 y sig.	Total
Acreedores a largo plazo	13.701.301,74	11.671.745,01	3.671.745,39	2.435.416,88	62.143.488,98	93.623.698,00
Deudas con entidades de crédito	5.934.701,30	2.185.803,14	0,00	0,00	0,00	8.120.504,44
TOTAL	19.636.003,04	13.857.548,15	3.671.745,39	2.435.416,88	62.143.488,98	101.744.202,44

8.2.3. La Sociedad tiene concedidas líneas de descuento y pólizas de crédito, de las que no se había dispuesto cantidad alguna al cierre, con los siguientes límites:

Concepto	Entidad	Vencimiento	% interes	Limite	31.12.2023		30.06.2024	
					Saldo dispuesto	Saldo no dispuesto	Saldo dispuesto	Saldo no dispuesto
Póliza crédito	Caixabank	30/01/2024	1,50%	5.000.000,00	0,00	5.000.000,00	0,00	5.000.000,00
Póliza crédito	Sabadell	05/02/2024	5,02%	3.000.000,00	0,00	3.000.000,00	0,00	3.000.000,00
Póliza crédito	C.Rural Navarra	20/08/2024	5% (Euribor + 1,25%)	7.000.000,00	0,00	7.000.000,00	801.442,03	6.198.557,97
Subtotal cuentas de crédito					0,00	15.000.000,00	801.442,03	14.198.557,97
Factoring con recurso	Kutxabank	26/06/2024	1,50%	6.000.000,00	0,00	6.000.000,00	0,00	6.000.000,00
Subtotal descuento efectos y otros					0,00	6.000.000,00	0,00	6.000.000,00

Con posterioridad a 31.12.2023 se ha procedido a la renovación de dos de las cuentas de crédito (Caixabank y Sabadell) con un nuevo vencimiento hasta enero y febrero 2025 y con un límite de 5.000.000,00€ y 3.000.000,00€, respectivamente.

8.2.4. La información más relevante relativa a las **deudas con entidades de crédito** es la siguiente:

Entidad	Importe concedido	Fecha de concesión	Fecha de vencimiento	Deuda pendiente				Tipo de interes	%
				31.12.2023		30.06.2023			
				LP	CP	LP	CP		
Kubabank	5.555.555,55	19/07/2018	31/12/2025	793.752,51	793.701,52	1.587.403,30	793.650,73	Variable	Euribor +1
Kubabank - ICO	6.000.000,00	27/04/2020	27/04/2025	2.000.000,00	1.500.000,00	2.750.000,00	1.500.000,00	Variable	Euribor +2
Sabadell - ICO	2.400.000,00	30/04/2020	30/04/2025	505.354,26	990.194,46	1.002.426,23	982.330,79	Fijo	1,50%
	500.000,00	30/06/2020	30/06/2025					Fijo	1,75%
	1.000.000,00	17/11/2020	17/12/2025					Fijo	1,75%
OLB Bank	7.916.931,52	04/08/2022	15/09/2024	0,00	1.999.303,84	1.979.232,88	5.937.456,84	Fijo	2,50%
TOTAL				3.299.106,77	5.283.199,82	7.319.062,41	9.213.438,36		

8.3. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros:

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

a) Riesgo de crédito:

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Por otra parte, hay que indicar que en general no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros, salvo los saldos que pueden generarse en operaciones puntuales por ventas de derechos de traspaso de jugadores.

b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su Balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la *Nota 8.2*.

c) Riesgo de tipo de interés

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto en los resultados financieros y en los flujos de caja futuros. Los préstamos bancarios que se encuentran referenciados a tipos fijos no se encuentran expuestos a estas variaciones y suponen un 41% sobre el total (60% en el ejercicio 2022/2023).

8.4. Fondos Propios:

El movimiento durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 y el ejercicio 2022/2023 de cada partida del balance incluida en esta agrupación ha sido el siguiente:

Descripción	30.06.2022	Altas	Traspasos	30.06.2023	Altas	Traspasos	31.12.2023
Capital	6.719.625,08			6.719.625,08			6.719.625,08
Prima de emisión	3.361.115,08			3.361.115,08			3.361.115,08
Reservas	50.749.104,65		-4.301.216,87	46.447.887,78		5.747.928,70	52.195.816,48
Resultado del ejercicio	-4.301.216,87	5.747.928,70	4.301.216,87	5.747.928,70	6.392.438,79	-5.747.928,70	6.392.438,79
TOTAL FONDOS PROPIOS	56.528.627,94	5.747.928,70	0,00	62.276.556,64	6.392.438,79	0,00	68.668.995,43

Capital Social

Al 31 de diciembre de 2023, el capital social de la Sociedad, está representado por 131.551 acciones de 51,08 € de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la uno a la 131.551, ambas inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas, que comportan idénticos derechos políticos y económicos a sus titulares.

El importe del capital mínimo establecido por la Comisión Mixta, de acuerdo con lo previsto en el artículo 3 del Real Decreto 1251/1999, de 16 de julio, sobre Sociedades Anónimas Deportivas asciende a 3.041.866,50 €.

Reserva por Revalorización

La Sociedad se acogió a la actualización de balances en el ejercicio 1996/1997 (ver Nota 4.2.1). A partir de la fecha en que la Administración haya comprobado y aceptado el saldo de la reserva de revalorización (o haya prescrito el plazo para su comprobación) dicho saldo podrá destinarse a eliminar los resultados contables negativos y a la ampliación del capital social. A partir del 30 de junio de 2006 (transcurridos diez años, contados a partir de la fecha del Balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización) podrá destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contable practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja de los libros de contabilidad.

Reserva Legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la Reserva Legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Al 31 de diciembre de 2023 la Reserva Legal se encuentra dotada en su totalidad ascendiendo a 1.343.925,02 €.

La Reserva Legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva podrá destinarse a la compensación de pérdidas, siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Prima de emisión

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para la ampliación de capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

NOTA 9.- EXISTENCIAS

La composición de las existencias al 31 de diciembre de 2023 y 30 de junio de 2023 es la siguiente:

Descripción	31.12.2023	30.06.2023
Material deportivo	39.941,50	674.951,31
Material venta tiendas	1.399.614,11	1.833.987,96
Otros aprovisionamientos	7.525,19	7.525,19
Material propaganda	33.050,00	33.050,00
SUMA	1.480.130,80	2.549.514,46

Periódicamente la Compañía procede a dar de baja del inventario el material obsoleto. No obstante, los almacenes de material destinado a su venta en tiendas están valorados a precio de compra, por lo que su valor de mercado es generalmente sensiblemente superior a lo indicado en el Balance de la Compañía. En aquellos casos en los que se estima que el valor neto realizable es inferior a su coste se registra la oportuna corrección valorativa, que en el período comprendido entre el 1 de julio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 ha ascendido a 0,00€ (128.408,18€ el período comprendido entre el 1 de julio de 2022 y el 31 de diciembre de 2022). Ver Nota 13.1.

Con fecha 20 de noviembre de 2017, se firmó un contrato para tres temporadas (desde 2018/2019 hasta 2020/2021) con Macron que es el actual suministrador de material, habiéndose renovado el mismo hasta la temporada 2025/2026.

Es política de la Sociedad contratar todas las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a elementos en Existencias.

NOTA 10.- MONEDA EXTRANJERA

Durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 se han producido transacciones en moneda extranjera por importes poco significativos. No se han producido ventas en moneda extranjera (61.898,00€ durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2022 y el 31 de diciembre de 2022), sin que existiera al cierre de los presentes estados financieros y al cierre del ejercicio 2022/2023 saldo alguno pendiente de cobro en moneda extranjera. En cuanto a los gastos, se han producido operaciones en moneda extranjera (dólares) por valor de 28.453,33€ siendo el saldo pendiente de pago al 31 de diciembre de 2023 de 5.120,00€ (en el período comprendido entre el 1 de julio de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 no había).

NOTA 11.- SITUACIÓN FISCAL

11.1. La composición de los saldos activos y pasivos corrientes con Administraciones Públicas es la siguiente:

Conceptos	31.12.2023		30.06.2023	
	Saldos deudores	Saldos Acreedores	Saldos deudores	Saldos Acreedores
Org. públicos deudores por subvenciones (nota 14)	14.564,00		14.564,00	
Hacienda Foral por IVA		782.873,22		750.276,66
Hacienda Foral por IRPF		3.132.420,95		863.778,85
Hacienda Foral deudora por retenciones	17.786,70		6.824,23	
Seguridad Social acreedora		424.892,78		423.413,52
Suma	32.350,70	4.340.186,95	21.388,23	2.037.469,03

11.2. La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, así como los incentivos fiscales aplicados son los siguientes:

Concepto	30.06.2023
Resultado contable antes de impuestos	5.747.928,70
Diferencias permanentes	-5.840.559,40
Exención por reinversión	-5.319.773,74
Gastos no deducibles	24.602,00
Corrección monetaria	-545.387,66
Base imponible fiscal	-92.630,70
Tipo de gravamen	24%
Cuota líquida	0,00
Retenciones	6.824,23
Cuota a devolver (Gipuzkoa)	6.824,23

Los datos a 30.06.2023 se corresponden con la liquidación del Impuesto sobre sociedades del ejercicio 2022/2023 presentada que difiere de la información incorporada en las CCAA del ejercicio 2022/2023.

No se presenta la conciliación al 31.12.2023 por tratarse de estados financieros intermedios sobre los que no procede presentar liquidación del Impuesto sobre sociedades.

En el ejercicio 2022/2023, la Sociedad se acoge a la reinversión de beneficios extraordinarios por 5.319.773,74€ de parte del beneficio procedente de la transmisión de Isak, habiendo reinvertido al 30 de junio de 2023 el importe obtenido en dicha transmisión (su parte proporcional) en la adquisición de elementos de inmovilizado material y los derechos federativos de Sadiq.

11.3. La conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio es la siguiente:

Concepto	30.06.2023
Resultado contable antes de impuestos	5.747.928,70
Tipo de gravamen	24%
Cuota íntegra	1.379.502,89
Impacto diferencias permanentes	-1.401.734,26
Base imponible neg. del ej. actual negativas no activada	22.231,37
Gasto/(ingreso) por Impuesto sobre Sociedades	0,00

Los datos a 30.06.2023 se corresponden con la liquidación del Impuesto sobre sociedades del ejercicio 2022/2023 presentada que difiere de la información incorporada en las CCAA del ejercicio 2022/2023. No se presenta la conciliación al 31.12.2023 por tratarse de estados financieros intermedios.

11.4. El desglose del gasto por impuesto del ejercicio 2022/2023 es el siguiente:

Concepto	Operaciones continuadas 2022/2023
Impuesto corriente	0,00
Impuesto diferido	0,00
TOTAL	0,00

11.5. El detalle de las diferencias temporarias deducibles e imponibles registradas son las siguientes:

Concepto	31.12.2023	30.06.2023
Activos por impuesto diferido		
Activación Bases Imp. Negativas	1.948.137,11	1.948.137,11
Pasivos por impuesto diferido		
Ef. Impositivo subv. capital	3.916.442,01	4.169.909,24

Los *activos por impuesto diferido* indicados anteriormente han sido registrados en el Balance teniendo en cuenta la existencia de pasivos por impuestos diferidos de igual plazo de reversión y por importe superior, así como por considerar que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados. No obstante, en aplicación del principio de prudencia han quedado sin registrar bases imponibles negativas adicionales por 47.482.781,33€ y deducciones pendientes de aplicar por 2.654.500,59€.

[Handwritten signatures and marks]

En resumen, al 31.12.2023 y al cierre del ejercicio 2022/2023, el vencimiento de las bases imponibles negativas y deducciones pendientes de aplicar es el siguiente:

Concepto	30.06.2023	Vencimiento
Ejercicio 2007-2008	13.155.187,75	2037-2038
Ejercicio 2008-2009	18.798.699,46	2038-2039
Ejercicio 2011-2012	567.691,52	2041-2042
Ejercicio 2013-2014	7.887.116,76	2043-2044
Ejercicio 2014-2015	11.494.649,84	2044-2045
Ejercicio 2018-2019	3.497.570,20	2048-2049
Ejercicio 2019-2020	21.255,35	2049-2050
Ejercicio 2020-2021	1.345,10	2050-2051
Ejercicio 2021-2022	83.872,61	2051-2052
Ejercicio 2022-2023	92.630,70	2052-2053
Total Bases Imponibles Negativas	55.600.019,29	

Concepto	30.06.2023	Vencimiento
Deducciones con límite		
Ejercicio 2003-2004	65.850,90	2033-2034
Ejercicio 2004-2005	257.767,28	2034-2035
Ejercicio 2005-2006	39.980,06	2035-2036
Ejercicio 2006-2007	40.016,76	2036-2037
Ejercicio 2007-2008	46.296,10	2037-2038
Ejercicio 2008-2009	19.407,65	2038-2039
Ejercicio 2009-2010	32.148,01	2039-2040
Ejercicio 2010-2011	43.018,47	2040-2041
Ejercicio 2011-2012	188.441,73	2041-2042
Ejercicio 2012-2013	58.804,14	2042-2043
Ejercicio 2013-2014	99.229,25	2043-2044
Ejercicio 2014-2015	198.161,22	2044-2045
Ejercicio 2015-2016	108.613,42	2045-2046
Ejercicio 2016-2017	142.429,31	2046-2047
Ejercicio 2017-2018	199.511,01	2047-2048
Ejercicio 2018-2019	344.335,66	2048-2049
Ejercicio 2019-2020	323.476,32	2049-2050
Ejercicio 2020-2021	125.577,30	2050-2051
Ejercicio 2021-2022	86.568,00	2051-2052
Ejercicio 2022-2023	234.868,00	2052-2053
Total deducciones ptes aplicar	2.654.500,59	

No se presenta el detalle al 31.12.2023 por tratarse de estados financieros intermedios sobre los que no procede realizar liquidación del Impuesto sobre Sociedades y por lo tanto, no se han generado nuevas bases imponibles o deducciones ni aplicado bases imponibles negativas o deducciones procedentes de ejercicios anteriores.

11.6. Otra información fiscal.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de Impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La legislación aplicable para la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2022/2023 es la correspondiente a la Norma Foral 2/2014, de 17 de enero, vigente al cierre del ejercicio.

Se han realizado los cálculos de los importes asociados con este impuesto para el ejercicio 2022/2023 y aquellos abiertos a inspección de acuerdo con la normativa foral en vigor al cierre de cada ejercicio.

NOTA 12.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

12.1. Activos y Pasivos contingentes.

- Existen activos y pasivos contingentes como consecuencia de contratos de compra/ venta de diversos jugadores efectuados por la Sociedad, cuya materialización como activos/ pasivos o derechos/ obligaciones adicionales a favor de la Real Sociedad dependerá de que se cumplan determinadas situaciones de carácter deportivo.
- Se planteó por parte de un explegado una demanda ante el Juzgado de los Social nº 3 de San Sebastián contra la Sociedad en la que se le reclamaba la cantidad de 501.854€ más intereses de demora. Con fecha 11 de enero de 2024 se notificó a la SAD la resolución adoptada desestimando la reclamación presentada. No obstante, en febrero de 2024 se ha notificado la sociedad que se ha interpuesto por parte del demandante Recurso de Suplicación, habiéndose presentado a su vez por parte de la Real Sociedad impugnación al mismo. En base a la sentencia dictada en sentido favorable para la entidad, así como de la consideración de que es poco probable que el recurso interpuesto prospere, no se ha provisionado importe alguno.
- Existen discrepancias con el CD Maldonado en relación a la liquidación de los derechos económicos derivados del traspaso del jugador Willian José que tuvo lugar en 2021. El club reclama un importe de 1.752.480€ por aplicar el 30% que le corresponde en la operación sobre determinados conceptos (cesión temporal, compensación de gastos e impuestos) sobre los que la SAD entiende que, según los términos del acuerdo alcanzado, no generan derecho a la mencionada liquidación. Se ha procedido por parte del CD Maldonado a la reclamación formal ante la FIFA de dicha cuantía, habiéndose presentado la documentación y contestaciones oportunas por parte de la SAD. El procedimiento se encuentra pendiente de resolución a la fecha actual, si bien en opinión de los asesores legales no es probable que la misma resulte desfavorable para la Sociedad, por lo que no se ha provisionado importe alguno.

NOTA 13.- INGRESOS Y GASTOS

- 13.1. Aprovisionamientos: el desglose de los consumos durante el período al que se refieren los presentes estados financieros intermedios y los del ejercicio anterior es el siguiente:

Concepto	Período 1.7.23-31.12.23	Período 1.7.22-31.12.22
Compras de mercaderías:		
Material deportivo	295.566,68	325.884,66
Material de comercialización	2.252.657,39	1.869.044,95
Variación existencias mercaderías	1.069.383,66	(166.036,73)
Consumo de mercaderías	3.617.607,73	2.028.892,88
Compras de materias primas y otros aprov.:		
Medicamentos material sanitario	114.728,93	110.035,73
Material de oficina y otros	173.977,42	89.506,15
Compras hostelería	393.880,59	390.072,82
Consumo Mat. Primas y Otras Mat. Consumibles	682.586,94	589.614,70
Deterioro de material deportivo y otros aprov.	0,00	128.408,18
Aprovisionamientos	4.300.194,67	2.746.915,76

El 16,9% de las compras realizadas en el período del 1 de julio de 2023 al 31 de diciembre de 2023 correspondía a compras nacionales (18,9% en el período del 1 de julio de 2022 al 31 de diciembre de 2022) y el 83,1% (81,1% en el período del 1 de julio de 2022 al 31 de diciembre de 2023) a adquisiciones intracomunitarias.

13.2. **Gastos de personal:** el desglose de este epígrafe es el siguiente:

Descripción	Período 1.7.23-31.12.23	Período 1.7.22-31.12.22
Sueldos y salarios plantilla deportiva:	47.163.250,12	38.623.016,98
Sueldos y salarios	41.023.726,90	35.001.960,62
Primas	6.007.564,43	3.621.056,36
Indemnizaciones	131.958,79	0,00
Sueldos y salarios personal no deportivo:	4.045.683,91	3.576.825,83
Sueldos y salarios	4.045.684,91	3.576.825,83
Cargas sociales:	2.829.569,41	2.153.183,81
Seguridad social a cargo Eª personal deportivo	1.477.493,15	1.376.371,36
Seguridad social a cargo Eª personal no deportivo	780.996,67	603.586,77
Otros gastos sociales	571.079,59	173.225,68
SUMA	54.038.503,44	44.353.026,62

13.3. **Servicios exteriores:**

Descripción	Período 1.7.23-31.12.23	Período 1.7.22-31.12.22
Arrendamientos	132.807,85	151.214,28
Comunicaciones	138.659,28	44.301,46
Reparaciones y conservación	2.484.136,32	2.373.960,06
Servicios profesionales independientes	3.921.043,69	2.364.702,87
Gastos transporte	0,00	236.510,74
Primas de seguros	546.452,94	380.266,72
Servicios bancarios y similares	35.044,45	20.760,03
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	605.095,30	616.955,71
Suministros	357.240,51	350.616,95
Otros servicios	521.074,55	1.040.801,60
SUMA	8.741.554,89	7.580.090,42

13.4. **Otros gastos de gestión:**

Descripción	Período 1.7.23-31.12.23	Período 1.7.22-31.12.22
Derechos arbitraje	586.618,43	361.368,13
Cuotas a entidades deportivas	582.860,29	215.110,17
Subv./aportaciones a otras entidades deportivas	5.132.819,96	5.044.716,59
Sanciones deportivas	35.734,11	23.142,00
Otros gastos de gestión corriente	420.562,55	257.857,10
SUMA	6.758.595,34	5.902.193,99

En el apartado de "Subvenciones a otras entidades deportivas" se recoge, entre otros conceptos, la cantidad aportada a la Fundación Real Sociedad Fundazioa. Ver Nota 16.

Asimismo, se incluyen los gastos que se abonan a la Liga por la gestión de los derechos televisivos.

- 13.5. Importe neto de la cifra de negocios:** La distribución del importe neto de la cifra de negocios distribuida por categorías y que se ha obtenido íntegramente en el ámbito nacional, es la siguiente:

Descripción	Período	Período
	1.7.23-31.12.23	1.7.22-31.12.22
Ingresos competición	84.726.672,74	54.175.918,86
Ingresos liga y compet. Europeas	34.144.452,97	11.400.227,47
Ingresos otras competic. y partidos amistosos	96.223,00	9.723,29
Derechos retransmisiones	39.156.099,40	34.630.319,11
Ingresos por publicidad	2.856.689,62	2.018.192,10
Ingresos comerciales	8.473.207,75	6.117.456,89
Por socios y abonados	6.971.487,53	5.062.983,86
Abonos	6.971.487,53	5.062.983,86
SUMA	91.698.160,27	59.238.902,72

Los principales contratos de patrocinio durante el ejercicio 2023/2024 han sido los suscritos con la empresa Yasuda Group como patrocinador principal del primer equipo y el del Reale Seguros procedente de ejercicios anteriores para la explotación del Naming Right del Estadio por un período de seis temporadas (ver *Nota 1d*). Además, cabe destacar los contratos de patrocinio suscritos con Damm, S.A., Kutxabank, Wewi Mobile, S.L y Macron.

- 13.6. Resultados por enajenación de inmovilizado:** el desglose de este epígrafe es el siguiente:

Descripción	Período	Período
	1.7.23-31.12.23	1.7.22-31.12.22
Traspaso jugadores	2.747.037,50	46.280.674,91
Resultado enajenación inmovilizado	2.747.037,50	46.280.674,91

El importe registrado es generado por la venta de los derechos federativos de jugadores de la Real Sociedad, así como por los mecanismos de solidaridad de algunos jugadores. El beneficio del período actual corresponde fundamentalmente a los traspasos de los jugadores Guevara y Gorosabel (ambos al Alavés), así como al cobro de variables derivados de ventas de temporadas anteriores.

El resultado del período comprendido entre el 1 de julio de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 correspondía básicamente a los traspasos de los jugadores Isak (al Newcastle United FC) y Mathew Ryan (al FC Copenhague), así como a las ventas de varios jugadores.

- 13.7. Otros resultados:**

Se recogen en este epígrafe pequeñas correcciones y regularizaciones de saldos.

13.8. Información económica de la sección femenina profesional (Art.26 Ley 10/1990 del Deporte):

Cuenta de Pérdidas y Ganancias	CIERRE A 31/12/2023	PRESUPUESTO A 30/06/2024
Importe neto de la cifra de negocios	154.507	483.000
Ingresos por competiciones (+)	1.507	15.000
Liga	1.507	15.000
Ingresos por retransmisión (+)	93.000	248.000
Liga	93.000	248.000
Ingresos por comercialización (+)	60.000	170.000
Patrocinios	60.000	150.000
Otros		20.000
Ingresos por publicidad (+)	-	50.000
Publicidad estática		50.000
Aprovisionamientos y variación de existencias (+) / (-)	(100.712)	(123.203)
Consumos de material deportivo	(89.282)	(121.203)
Otros consumos	(11.430)	(2.000)
Otros		-
Otros ingresos (+)	550.689	1.060.000
Ingresos Liga F	150.000	250.000
Subvenciones a la explotación y otros	400.689	810.000
Gastos de personal no deportivo (-)	(486.204)	(973.810)
Sueldos y salarios del personal no deportivo	(373.963)	(754.096)
Seguridad Social del personal no deportivo	(109.540)	(219.714)
Otros	(2.701)	-
Gastos plantilla deportiva (-)	(782.105)	(1.651.885)
Gastos plantilla deportiva: Primera Plantilla	(666.413)	(1.651.885)
Sueldos y salarios, plantilla deportiva: Primera Plantilla	(508.142)	(1.281.625)
Seguridad Social, plantilla deportiva: Primera Plantilla	(146.697)	(370.260)
Cargas sociales: mutualidad de futbolistas	(11.574)	-
Gastos plantilla deportiva: categorías inferiores	(115.692)	-
Sueldos y salarios, plantilla deportiva: categorías inferiores	(80.725)	-
Primas colectivas, plantilla deportiva: categorías inferiores	(34.967)	-
Otros Gastos de explotación (-)	(913.046)	(1.111.361)
Servicios exteriores	(13.166)	(1.500)
Arrendamientos (mantenimiento instalaciones)	(115.503)	(175.861)
Desplazamientos	(103.484)	(219.000)
Arbitrajes, licencias y sanciones	(131.937)	(265.000)
Otros gastos de gestión corriente	(194.181)	-
Gastos de adquisición de jugadoras: Primera Plantilla	(25.885)	(50.000)
Gastos de adquisición de jugadoras: categorías inferiores	(328.890)	(400.000)
Amortizaciones (-)	(58.631)	(7.500)
Amortizaciones del inmovilizado material	(54.881)	-
Amortización de derechos de adquisición de jugadoras: Primera Plantilla	(3.750)	(7.500)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (+)	51.737	-
Subvenciones de capital traspasadas al resultado	51.737	-
Deterioro y resultado por enajenaciones (+) / (-)	51.849	74.769
Beneficios procedentes del traspaso de jugadoras	51.849	74.769
Trasposos	51.849	74.769
Resultado de explotación	(1.531.916)	(2.249.990)
Resultado antes de impuestos	(1.531.916)	(2.249.990)
Impuesto sobre beneficios (+) / (-)	-	-
Superavit / (Déficit)	(1.531.916)	(2.249.990)

NOTA 14.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

14.1. Subvenciones de capital

La información sobre las subvenciones recibidas por la Sociedad y los resultados imputados a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias procedentes de las mismas, es la siguiente:

Período 1.7.2023-31.12.2023

Descripción	Organismo	Ambito	Importe concedido	Traspasos a resultados	Efecto impositivo	Saldo 31.12.2023 (Pte imput. rdo.)
(1) Nuevo Estadio Anoeta	LNFP	Estatal	4.207.084,80	52.588,56	259.236,01	736.705,23
(2) Mejoras Estadio Anoeta	LNFP	Estatal	1.985.771,93	24.822,15	150.245,29	456.778,28
(3) Zubieta XXI	DFG	Provincial	11.404.048,00	214.093,96	52.735,92	161.358,09
(4) Cesión uso Estadio y oficinas	Anoeta Kiroldegia	Municipal	60.668.686,45	758.358,61	3.433.144,39	10.979.391,53
(5) Campo hierba Zubieta	DFG	Provincial	250.000,00	6.250,06	21.080,40	67.833,40
Total			78.515.591,18	1.056.113,34	3.916.442,01	12.402.066,53

Período 1.7.2022-31.12.2022

Descripción	Organismo	Ambito	Importe concedido	Traspasos a resultados	Efecto impositivo	Saldo 31.12.2022 (Pte imput. rdo.)
(1) Nuevo Estadio Anoeta	LNFP	Estatal	4.207.084,80	52.588,56	284.478,52	816.639,84
(2) Mejoras Estadio Anoeta	LNFP	Estatal	1.985.771,93	24.822,15	162.159,92	494.507,94
(3) Zubieta XXI	DFG	Provincial	11.404.048,00	285.101,20	153.397,69	559.891,47
(4) Cesión uso Estadio y oficinas	Anoeta Kiroldegia	Municipal	60.668.686,45	758.358,61	3.797.156,52	12.132.096,62
(5) Campo hierba Zubieta	DFG	Provincial	250.000,00	6.250,06	24.080,43	77.333,49
Total			78.515.591,18	1.127.120,58	4.421.273,09	14.080.469,37

(1) La subvención concedida por la LNFP por un total de 4,2 millones de euros (incluida en el Plan de saneamiento) para financiar la explotación y uso del Estadio de Anoeta, se traspasa a ingresos de forma lineal durante 40 años, que es la duración del contrato de utilización de dicho Estadio.

(2) Las subvenciones de capital para las mejoras del Estadio de Anoeta corresponden a la subvención oficial del Consejo Superior de Deportes en aplicación del Convenio suscrito entre la Liga Nacional de Fútbol Profesional y los Ministerios de Justicia e Interior y Educación y Ciencia para la adecuación de los estadios (Real Decreto 769/93) con el objeto de adecuar el Estadio a la normativa de la UEFA. La imputación a ingresos de estas subvenciones se está realizando en base a la amortización de la inversión a la que están afectas.

(3) Subvención de la Diputación Foral de Gipuzkoa concedida en el año 2003 para la mejora del fútbol guipuzcoano especialmente en lo que hace referencia a la tecnificación de los futbolistas. Este proyecto basado en la construcción del Centro de Tecnificación del Fútbol de Gipuzkoa fue asumido por la Real Sociedad con la construcción de Zubieta XXI.

(4) Subvención por cesión de uso del Estadio de Anoeta y Oficinas de la Sociedad: el importe de esta subvención corresponde a la diferencia existente entre el valor razonable y el importe pagado por el derecho de uso y explotación del Estadio de Anoeta y de las oficinas del Club (ver Nota 5). La imputación a resultados de dicha subvención se realiza al igual que la amortización del elemento afecto, linealmente y en función de la duración inicial establecida en el contrato de cesión.

(5) Subvención concedida por la Diputación Foral de Gipuzkoa para financiar parte de las inversiones realizadas por la Real Sociedad en la sustitución de la hierba en el campo de hierba artificial en Zubieta durante el ejercicio 2011/2012. La imputación a ingresos de esta subvención se está realizando en base a la amortización de la inversión a la que está afecta.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2021/2022 se concedió a la sociedad una subvención por importe de 1.029.237,01€ para acometer unas mejoras estructurales para la competición de categoría femenina, por la que se está construyendo un nuevo edificio en Zubieta. Al encontrarse en proceso de construcción el mencionado edificio, el importe concedido se encuentra registrado en el pasivo corriente, como una deuda transformable en subvención. (Ver Nota 8.2). En la temporada 22/23 se reflejó en este mismo epígrafe acreedor un importe de 76.251,00€ por una subvención recibida de la DFG para el programa Quantum que ha sido imputada a ingreso en el período de los presentes estados financieros intermedios.

14.2. Subvenciones de explotación

La Sociedad ha recibido las siguientes cantidades en concepto de Subvenciones:

Descripción	Organismo	Ambito	1.7.2023- 31.12.2023	1.7.2022- 31.12.2022
Equipo femenino fútbol	DFG/ Fund. Kirolgi	Provincial	355.000,00	41.250,00
Secciones atletismo y hockey	Fund. Kirolgi	Provincial	27.750,00	51.408,32
Adaptación instalaciones normativa prev.	LNFP	Estatal	31.519,95	59.903,36
Programa Quantum	DFG	Provincial	85.215,00	0,00
Sección hockey	GV	Autonómica	12.857,00	0,00
Estructura clubes	DFG	Provincial	11.340,00	0,00
Otras	Varios	-	3.730,42	0,00
Total			527.412,37	152.561,68

La Sociedad ha imputado a ingresos las subvenciones recibidas al haberse cumplido los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las mismas.

NOTA 15.- AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN

15.1. Ajustes por periodificación de Activo

En este epígrafe se recoge el anticipo realizado por la Sociedad en virtud del Convenio de colaboración formalizado en el ejercicio 1993-94 con "Anoeta Kiroldegia, S.A." por el cual se le cedía el derecho de uso y explotación del Estadio y de sus oficinas en contraprestación a la contribución realizada (Nota 7) por una duración de 40 años (hasta 2033).

Adicionalmente, y según lo señalado en la citada Nota 6, al 31 de diciembre de 2023 se encuentra registrado en este epígrafe un importe de 6.342.664,47€ (6.342.664,47€ al 31 de diciembre de 2022) que corresponde a las cantidades a satisfacer por la SAD a Anoeta Kiroldegia, S.A. en virtud del convenio de remodelación en pago a cuenta de la ampliación de la duración del canon. La imputación a resultados de este concepto se realizará durante el período ampliado (desde la finalización de vigencia del plazo inicial hasta el año 2074).

El detalle de los saldos existentes por este concepto, la imputación anual realizada a gasto por arrendamiento, así como el efecto de la actualización de dicha partida en función del tipo de interés de mercado existente que ha supuesto el reconocimiento de un ingreso financiero en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, es el siguiente:

Concepto	31.12.2023	31.12.2022
Ajustes por periodificación a largo plazo	7.013.439,05	7.092.321,89
Ajustes por periodificación a corto plazo	78.882,84	78.882,84
Total	7.092.321,89	7.171.204,73
Ingresos financieros por actualización valor	31.553,16	31.553,16
Imputación a gasto por arrendamiento (Nota 13.3)	-70.994,58	-70.994,58
Efecto neto en resultados	-39.441,42	-39.441,42

Adicionalmente se recogen tanto en el largo como en el corto plazo al 31 de diciembre de 2023 una cantidad de 784.880,65€ y 3.285.631,50€ (988.684,44€ y 391.538,01€ al 31.12.2022) respectivamente por facturas recibidas en relación a contratos de carácter plurianual, así como pagos anticipados realizados a varios jugadores y agentes, cuyo devengo se producirá fundamentalmente durante el segundo semestre de la temporada o próximos ejercicios.

15.2. Ajustes por periodificación de Pasivo

La composición de este epígrafe a corto plazo corresponde a los ingresos cobrados de manera anticipada que se han de imputar atendiendo a su devengo al semestre siguiente:

Concepto	1.7.2023- 31.12.2023	1.7.2022- 31.12.2022
Abonos anuales	236.414,66	99.977,81
Patrocinios y licencias	520.387,60	1.890.917,49
Ingresos por cesiones jugadores	100.000,00	254.266,44
Ingresos por UEFA	11.687.990,24	4.435.090,32
Otros	86.328,24	5.651,37
Total	12.631.120,74	6.685.903,43

Adicionalmente, se registra en el largo plazo la cantidad de 1.118.324,44€ (1.341.989,32€ € al 30.06.2023) que corresponde básicamente al contrato de patrocinio formalizado con Kutxabank durante el ejercicio 2017/2018 y con una duración de 10 años. En virtud del citado contrato se cobró el importe íntegro (4.473.297,52€) a la formalización del acuerdo, registrándose en este epígrafe la parte que se irá imputando a ingresos en ejercicios futuros en base al devengo de los mismos (a razón de 447.329,75€/año).

NOTA 16.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

16.1. El personal de Alta de Dirección de la Sociedad ha percibido en concepto de remuneración salarial en el período comprendido entre el 1 de julio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 la cantidad de 3.039.255,30€ (2.483.864,13€ en el período comprendido entre el 1 de julio de 2022 y el 31 de diciembre de 2022).

16.2. Los Administradores de la Sociedad no han recibido remuneración alguna en el período comprendido entre el 1 de julio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 y el 1 de julio de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 por el ejercicio de su cargo.

Asimismo, al cierre de dichos ejercicios, no existen anticipos, créditos, ni compromisos por pensiones, seguros de vida, garantías o avales concedidos por la Sociedad a favor de los Administradores y personal de alta dirección.

No se han satisfecho durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 primas de seguros de responsabilidad civil del órgano de administración (35.595,14€ en el ejercicio 2022/2023) que se abonarán en el siguiente semestre.

16.3. Los Administradores y personas vinculadas a los mismos no tienen participaciones en empresas cuyo objeto social sea el mismo, análogo o complementario al de la Sociedad.

Por otra parte, no han realizado actividades por cuenta propia o ajena con otras entidades del mismo, análogo o complementario género de actividad al de la Sociedad.

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]

Los cargos que ostentan los Administradores en entidades cuyo objeto social es el mismo, análogo o complementario al de la Sociedad son:

Persona (A/PV)	Entidad	Objeto	Cargo
Joaquín Aperribay (A)	Fundación Real Sociedad	Fomento activ. Deportivas, culturales y sociales	Pte del Patronato
Angel María Oyarzun (A)	Fundación Real Sociedad	Fomento activ. Deportivas, culturales y sociales	Secretario del Patronato
Joseba Imanol Ibarburu (A)	Fundación Real Sociedad	Fomento activ. Deportivas, culturales y sociales	Tesorero
Maite Azkoaga Rodríguez (A)	Fundación Real Sociedad	Fomento activ. Deportivas, culturales y sociales	Vocal del Patronato
Alejandro José Uranga (A)	Fundación Real Sociedad	Fomento activ. Deportivas, culturales y sociales	Vocal del Patronato

(A) Administrador

(PV) Persona vinculada

16.4. Fundación Real Sociedad:

Con fecha 15 de julio de 2011 se eleva a público ante el Notario del Ilustre Colegio del País Vasco, D. Enrique García-Jalón de la Lama, la constitución por parte de la Real Sociedad de Fútbol, S.A.D. de la Fundación Real Sociedad Fundazioa. Se trata de una organización constituida sin ánimo de lucro que se rige por lo recogido en sus estatutos y las disposiciones legales que le resultan de aplicación, en particular la Ley 12/1994, de 17 de junio, de Fundaciones del País Vasco.

Desde entonces, parte de la actividad que desempeñaba la REAL SOCIEDAD DE FÚTBOL SAD pasó a realizarla la Fundación.

En este sentido, los objetivos o fines fundacionales eran "*La difusión, promoción y fomento de actividades deportivas, culturales y sociales*". Según el artículo 3 de sus estatutos entre sus fines fundacionales se encontraba la formación de deportistas, en especial futbolistas, mediante la promoción y ayuda a la cantera y la creación, administración, financiación y dirección de centros de estudios, escuelas y equipos deportivos de base o amateur, así como el diseño de un modelo integral para la tecnificación de aquellos futbolistas que cuenten con mayores expectativas de alcanzar el grado de alto rendimiento, en el que se contemplen, entre otros los mecanismos necesarios para la reinversión de los beneficios generados. Asimismo, otro de sus fines fundacionales era la promoción, mantenimiento, gestión de instalaciones y servicios adecuados para permitir y facilitar el cumplimiento de los fines anteriores, así como la colaboración con otras entidades, públicas y privadas, en la organización y estructuración del fútbol guipuzcoano con criterios de racionalidad deportiva y económica.

El domicilio se fija en Zubietako Kirol Instalakuntzak, Arrapide Pasealekua, 52 (Zubieta-Donostia).

La Real Sociedad de Fútbol, S.A.D. que constituyó la Fundación con los fines expresados, se comprometió, tal y como aparece en la escritura fundacional, a establecer determinados mecanismos de colaboración con la Fundación al objeto de posibilitar la asunción progresiva de algunas de las funciones que había ido desarrollando la SAD hasta la fecha, especialmente en el campo de la ordenación del fútbol guipuzcoano y de la mejora de la tecnificación.

Con fecha 24 de septiembre de 2012 ambas Entidades procedieron a la formalización de un Convenio marco de colaboración que regula la relación entre ellas, con el fin de cumplir con los objetivos constitucionales de la Fundación Real Sociedad Fundazioa. En dicho convenio marco se recogía, entre otros aspectos, la obligación por parte de la SAD de aportar anualmente los recursos económicos necesarios para el cumplimiento de los objetivos fundacionales y del plan de actuación correspondiente. El 14 de julio de 2014 se renovó el citado Convenio en términos similares al anterior, siendo renovado tácitamente hasta la fecha.

13

Sin embargo, de cara al ejercicio 2023/2024 se ha decidido reorientar los fines de la Fundación, dejando la actividad deportiva de promoción, captación detección, etc. en manos de la SAD y centrarse en la "Acción social", lo que ha supuesto una disminución significativa de la actividad de dicha entidad. Ver *nota 2.4*.

El detalle de las operaciones realizadas entre el 1 de julio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 y el 1 de julio de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 con la Fundación Real Sociedad son las siguientes:

Operación	Gastos		Ingresos	
	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2022
Aportación extraordinaria anual	49.998,00	1.825.299,23	0,00	0,00
Cesión instalaciones, personal y otros	-82.343,74	-270.891,87	0,00	0,00
Venta entradas abonos	0,00	0,00	55.415,30	77.750,00
Total	-32.345,74	1.554.407,36	55.415,30	77.750,00

Tal y como se detalla en el cuadro previo, la SAD ha registrado un ingreso neto de 32.345,74€ entre el 1 de julio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023. En el período anterior el gasto ascendió a 1.554.407,36€ para cubrir el déficit previsto de ingresos de la Fundación según lo acordado en el Convenio marco de colaboración firmado entre las partes.

Los saldos deudores y acreedores existentes, al 31 de diciembre de 2023 y al cierre del ejercicio 2022/2023, con la Fundación derivados de las operaciones realizadas entre ambas entidades, así como de los pagos realizados por la SAD por cuenta de la Fundación son los siguientes:

Concepto	31.12.2023		30.06.23	
	S. Deudor	S. Acreedor	S. Deudor	S. Acreedor
Créditos concedidos c/p	0,00	1.827.580,52	0,00	2.570.774,35
Total	0,00	1.827.580,52	0,00	2.570.774,35

Los datos básicos de esta entidad durante los ejercicios 2022/2023 y 2021/2022 son los siguientes:

FUNDACIÓN REAL SOCIEDAD FUNDAZIOA BALANCE ABREVIADO ESFL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2022-2023 (Euros)					
ACTIVO	30.06.2023	30.06.2022	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	30.06.2023	30.06.2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE	9.455,80	11.031,60	A) PATRIMONIO NETO	40.000,00	40.000,00
I. Inmovilizado intangible.	764,40	891,80	A-1) Fondos propios.	40.000,00	40.000,00
II. Inmovilizado material.	8.691,40	10.139,80	I. Dotación fundacional/ Fondo social.	40.000,00	40.000,00
			1. Dotación fundacional/ Fondo social	40.000,00	40.000,00
			B) PASIVO NO CORRIENTE	1.335.038,00	1.822.134,00
			V. Periodificaciones a largo plazo.	1.335.038,00	1.822.134,00
B) ACTIVO CORRIENTE	2.659.004,54	3.653.889,21	C) PASIVO CORRIENTE	1.293.422,34	1.802.786,81
III. Usuarios y otros deudores de la act. propia.	57.260,00	0,00	V. Beneficiarios-Acreedores.	278.393,19	896.987,40
IV. Deudores comerciales y otras ctas a cobrar.	3,18	472.003,18	VI. Acreedores com. y otras ctas a pagar.	435.084,69	308.265,08
V. Inversiones financieras a corto plazo.	2.571.538,86	3.168.938,98	VII. Periodificaciones a corto plazo.	579.944,46	597.534,33
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equiv.	30.202,50	12.947,05			
TOTAL ACTIVO (A+B)	2.668.460,34	3.664.920,81	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	2.668.460,34	3.664.920,81

FUNDACIÓN REAL SOCIEDAD FUNDAZIOA
CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA ESFL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2023
(Euros)

	(Debe) Haber	(Debe) Haber
	2022-2023	2021-2022
A) Excedente del ejercicio		
1. Ingresos de la actividad propia.	5.619.981,97	4.942.652,25
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil.	10.272,53	20.319,67
3. Gastos por ayudas y otros.	(2.763.627,24)	(2.495.170,35)
6. Aprovisionamientos.	(169.916,97)	(40.515,54)
8. Gastos de personal.	(1.259.788,02)	(1.062.110,93)
9. Otros gastos de la actividad.	(1.439.549,11)	(1.352.843,05)
10. Amortización del inmovilizado.	(1.575,80)	(12.332,05)
14. Otros resultados.	5.982,05	0,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+6+8+9+10+14)	1.779,41	0,00
16. Gastos financieros.	(1.779,41)	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (+16)	(1.779,41)	0,00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	0,00	0,00
A.4) Variación en el patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+20)	0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4)	0,00	0,00

En lo que se refiere a los ingresos y gastos previstos por las actividades de la Fundación para el ejercicio 2023/2024, el presupuesto es el siguiente:

FUNDACIÓN REAL SOCIEDAD FUNDAZIOA PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023-2024 (Euros)	
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	
1. Ingresos de la actividad propia	1.315.590,00
c) Promociones, patrocinadores y colaboraciones	1.195.590,00
d) Subv, donacion y legados imputados al excedente	120.000,00
3. Gastos por ayudas y otros	(490.807,74)
a) Ayudas monetarias	(490.807,74)
7. Gastos de personal	(290.182,26)
9. Otros gastos de la actividad	(534.600,00)
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	0,00

Tal y como se ha señalado previamente cabe destacar que desde esta temporada 2023/2024 la mayor parte de la actividad desarrollada por la Fundación es asumida directamente por la SAD por lo que las cifras presupuestadas son significativamente menores en comparación con el ejercicio 2022/23 (ver Nota 2.4).

El importe agregado de los activos, pasivos, patrimonio neto, cifra de negocios y resultados del conjunto de ellas se detalla a continuación:

	AGREGADO	
	2022/2023	2021/2022
TOTAL ACTIVO	276.750.300,52	232.959.113,47
TOTAL PATRIMONIO NETO	75.521.269,27	71.505.705,88
TOTAL PASIVO	201.229.031,25	161.453.407,59
TOTAL CIFRA DE NEGOCIOS	116.696.878,58	118.054.677,79
TOTAL RESULTADO	5.747.928,70	-4.301.216,87

NOTA 17.- OTRA INFORMACIÓN

17.1. **Personal:** el número medio de personas empleadas detallado por categorías es el siguiente:

Categorías	Nº medio personas			
	01.07.23-31.12.23		01.07.22-31.12.22	
	Sin discapacidad	Con discapacidad	Sin discapacidad	Con discapacidad
Primer equipo	22,18		22,36	
Segundo equipo	78,61		79,41	
Tiendas	17,78	0,04	15,84	
No deportivo	83,77	2,11	73,16	0,21
Técnicos	121,60	1,00	113,81	1,00
Secciones	13,04		11,75	
Eq. Prof. Femenino	25,53		24,38	
Fijo discontinuo	2,31		0,00	
Becarios - formación	0,00		0,82	
Total	364,82	3,15	341,53	1,21

Asimismo, el detalle de las personas empleadas al 31.12.2023 y 31.12.2022, detallado por categorías y sexos, es el siguiente:

Categorías	31.12.2023		31.12.2022	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Primer equipo	20	0	24	0
Segundo equipo	78	0	76	0
Tiendas	3	12	2	11
No deportivo	66	22	57	19
Técnicos	125	18	104	14
Eq. Prof. Femenino	0	27	0	22
Secciones	16	16	15	17
Becarios - formación	2	0	2	0
Total	310	95	280	83

17.2. **Honorarios de auditoría:** El importe de los honorarios abonados a los auditores de cuentas de la Sociedad por la realización de la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 30 de junio de 2023 asciende a 25.202,61€ (24.210,00€ por la del ejercicio 2021/2022). Adicionalmente se han facturado por otros servicios distintos a la auditoría de cuentas anuales las cantidades de 54.070,00€ y 33.020,00€ durante los ejercicios 2022/2023 y 2021/2022 respectivamente.

17.3. A 31 de diciembre de 2023 y 30 de junio de 2023 la Sociedad dispone de un aval por importe de 200.000€ y 100.000€ respectivamente concedido ante la Real Federación Española de Fútbol.

NOTA 18.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

- Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de los estados financieros intermedios respecto de cuestiones medioambientales.
- Información sobre los derechos de emisión de gases de efecto invernadero.
La Sociedad, dada su actividad, no es titular ni posee el control de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

NOTA 19.- INFORMACIÓN SOBRE PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES.

Se incluye en el cuadro adjunto la información relativa al periodo medio de pago a proveedores durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, así como el correspondiente al ejercicio 2022/2023.

	31.12.2023	2022/2023
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	59,33	52,19
Ratio de operaciones pagadas	55,81	42,91
Ratio de operaciones pendientes de pago	67,50	81,86
	Importe (Euros)	Importe (Euros)
Total pagos realizados	19.717.325,93	34.074.394,20
Total pagos pendientes	8.490.107,20	10.659.027,26
Volumen monetario de pagos en plazo legal	8.257.431,41	23.411.542,27
% sobre volumen en total monetario de pagos realizados	42%	69%

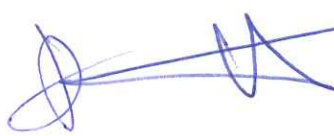
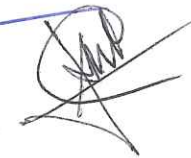
	31.12.2023	2022/2023
Nº facturas pagadas en período inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad (60 días)	1.069	2.082
Nº total facturas pagadas durante el ejercicio	2.082	4.088
% sobre número total de facturas pagadas	51%	51%

NOTA 20.- PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2023/2024

Se presenta el presupuesto de la temporada 2023/2024 que recoge los ingresos y gastos derivados de las actividades desarrolladas por la Real Sociedad de Fútbol, S.A.D.

REAL SOCIEDAD DE FÚTBOL, S.A.D. PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023-2024 (Euros)	
--	--

	2023-2024
A) OPERACIONES CONTINUADAS	
1. Importe neto de la cifra de negocios	150.677.110,00
a) Ingresos por competiciones	34.815.127,00
b) Ingresos por abonados y socios	14.245.950,00
c) Derechos de retransmisión	75.985.368,00
d) Ingresos comerciales	20.295.187,00
e) Ingresos de publicidad	5.335.478,00
3. Aprovisionamientos	(4.918.451,00)
a) Consumo de material deportivo	(4.191.077,00)
b) Otros consumos y gastos externos	(727.374,00)
4. Otros ingresos de explotación	2.853.109,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	1.533.589,00
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	1.319.520,00
5. Gastos de personal	(97.029.765,67)
a) Sueldos, salarios y asimilados de plantilla deportiva	(88.295.319,83)
b) Sueldos, salarios y asimilados	(4.271.617,32)
c) Cargas sociales	(4.462.828,51)
6. Otros gastos de explotación	(31.812.116,64)
a) Servicios exteriores	(16.109.461,64)
b) Tributos	(100.938,00)
c) Desplazamientos	(3.575.453,00)
d) Gastos de adquisición de jugadores	(8.548.400,00)
f) Otros gastos de gestión corriente	(3.477.864,00)
7. Amortización del inmovilizado	(25.355.048,28)
a) Amortización derechos de adquisición de jugadores	(20.243.984,28)
b) Otras amortizaciones	(5.111.064,00)
8. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	1.957.392,00
10. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	6.502.212,05
b) Resultados por enajenaciones y otras	6.502.212,05
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+3+4+5+6+7+8+10)	2.874.441,47
13. Ingresos financieros	63.108,00
d) De valores negociables y otros instrumentos financieros (terceros)	63.108,00
14. Gastos financieros	(1.879.196,00)
b) Por deudas con terceros	(1.879.196,00)
A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14)	(1.816.088,00)
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	1.058.353,47
20. Impuestos sobre beneficios	0,00
A.4) RESULTADO DEL EJ. PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)	1.058.353,47
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	1.058.353,47


12

NOTA 21.- INFORMACIÓN SEGÚN EL “REGLAMENTO DE CONTROL ECONÓMICO DE LOS CLUBES Y SAD” Y “LAS NORMAS Y CRITERIOS PARA ELABORACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE CLUBES Y SAD”

21.1. Cuenta de pérdidas y ganancias según desglose requerido por las “NORMAS Y CRITERIOS PARA ELABORACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE CLUBES Y SAD”

Cuenta de Pérdidas y Ganancias R. SOCIEDAD	01.07.2023- 31.12.2023	01.07.2022- 31.12.2022
Importe neto de la cifra de negocios	91.698.160	59.238.903
Ingresos por competiciones (+)	35.656.224	11.409.951
Liga	1.254.445	1.095.038
UEFA Europa League	-	10.305.190
UEFA Champions League	32.185.004	-
UEFA Champions League - taquillas y socios	2.120.552	-
Otras competiciones y partidos amistosos	96.223	9.723
Ingresos por abonados y socios (+)	5.555.939	5.062.984
Ingresos por retransmisión (+)	39.156.099	34.630.319
Real Decreto - Ley 5/2015	35.496.205	33.063.819
Competiciones Europeas (market pool)	3.386.894	1.566.500
Otros	273.000	-
Ingresos por comercialización (+)	8.473.208	6.117.457
Venta tiendas	4.291.113	2.895.235
Patrocinios	3.740.264	2.800.029
Otros	441.831	422.193
Ingresos por publicidad (+)	2.856.690	2.018.192
Publicidad estática	1.695.601	1.518.192
Publicidad dinámica	1.161.089	500.000
Aprovisionamientos y variación de existencias (+) / (-)	(4.300.195)	(2.746.916)
Consumos de material deportivo	(2.548.224)	(2.323.338)
Otros consumos	(682.587)	(589.615)
Variación existencias	(1.069.384)	166.037
Otros ingresos (+)	4.352.683	2.270.829
Ingresos LFP	245.937	221.224
Subvenciones a la explotación y otros	527.412	152.562
Otros	3.579.333	647.043
Ayuda al descenso	-	1.250.000
Gastos de personal no deportivo (-)	(4.848.833)	(4.225.079)
Sueldos y salarios del personal no deportivo	(4.045.685)	(3.576.826)
Indemnizaciones al personal no deportivo	(13.045)	-
Seguridad Social del personal no deportivo	(780.997)	(603.587)
Otros	(9.107)	(44.667)
Gastos plantilla deportiva (-)	(49.189.671)	(40.127.947)
Gastos plantilla deportiva inscribible en la LFP	(42.363.554)	(33.971.982)
Sueldos y salarios, plantilla deportiva inscribible en la LFP	(36.071.186)	(30.062.489)
Seguridad Social, plantilla deportiva inscribible en la LFP	(284.803)	(284.314)
Primas colectivas, plantilla deportiva inscribible en la LFP	(6.007.564)	(3.621.056)
Otros	-	(4.123)
Gastos plantilla deportiva no inscribible en la LFP	(6.826.118)	(6.155.965)
Sueldos y salarios, plantilla deportiva no inscribible en la LFP	(4.952.541)	(4.939.472)
Indemnizaciones plantilla deportiva no inscribible en la LFP	(118.914)	-
Seguridad Social, plantilla deportiva no inscribible en la LFP	(1.192.690)	(1.092.057)
Otros	(561.973)	(124.436)
Otros Gastos de explotación (-)	(21.873.884)	(18.614.214)
Servicios exteriores	(8.741.555)	(7.580.090)
Tributos	(8.318)	(50.469)
Desplazamientos	(3.267.014)	(2.107.129)
Otros gastos de gestión corriente	(6.758.595)	(5.902.194)
Gastos de adquisición de jugadores inscribible en la LFP	(3.047.982)	(2.392.577)
Gastos de adquisición de jugadores no inscribible en la LFP	(50.420)	(581.755)
Amortizaciones (-)	(12.679.403)	(13.511.355)
Amortizaciones del inmovilizado material	(1.799.635)	(1.731.610)
Amortizaciones del inmovilizado inmaterial (excluido jugadores)	(760.932)	(758.359)
Amortización de derechos de adquisición de jugadores inscribible en la LFP	(10.066.277)	(10.990.315)
Amortización de derechos de adquisición de jugadores no inscribible en la LFP	(52.560)	(31.071)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (+)	1.056.113	1.127.121
Subvenciones de capital trasadas al resultado	1.056.113	1.127.121
Deterioro y resultado por enajenaciones (+) / (-)	2.873.886	46.534.941
Beneficios procedentes del traspaso de jugadores	3.386.848	46.534.941
Trasposos	3.260.000	46.280.675
Otros	126.848	254.266
Pérdidas procedentes del traspaso de jugadores	(512.963)	-
Otros	(512.963)	-
Otros resultados	(2.231)	(20.526)
Resultado de explotación	7.086.624	29.925.756
Ingresos financieros (+)	81.846	39.720
Otros	81.846	39.720
Gastos financieros (-)	(776.032)	(1.068.626)
Por deudas con Entidades financieras	(236.432)	(621.328)
Por deudas con Entidades deportivas	(539.600)	(441.408)
Otros	-	(5.478)
Diferencias de cambio	-	(412)
Total Resultado Financiero	(694.186)	(1.028.906)
Resultado antes de impuestos	6.392.438	28.896.849
Impuesto sobre beneficios (+) / (-)	-	-
Superavit / (Déficit)	6.392.438	28.896.849

21.2. Presupuesto del ejercicio 2023/2024

Adicionalmente, se presenta el presupuesto de la temporada 2023/2024 adaptado al formato requerido por la LFP:

Presupuesto de Ingresos y Gastos	T.2023-2024
Importe neto de la cifra de negocios	150.677.110,00
Ingresos por competiciones (+)	34.815.127,00
Liga	2.178.368,60
UEFA	31.933.638,00
Taquillas UEFA	703.120,40
Ingresos por abonados y socios (+)	14.245.950,00
Ingresos por retransmisión (+)	75.985.368,00
Ingresos por comercialización (+)	20.295.187,00
Venta tiendas	5.335.109,00
Patrocinios	7.652.430,00
Otros	7.307.648,00
Ingresos por publicidad (+)	5.335.478,00
Publicidad estática	3.234.233,00
Publicidad dinámica	2.101.245,00
Aprovisionamientos y variación de existencias (+) / (-)	(4.918.451,00)
Consumos de material deportivo	(4.191.077,00)
Otros consumos	(727.374,00)
Otros ingresos (+)	2.853.109,00
Ingresos LFP	500.004,00
Subvenciones a la explotación y otros	1.319.520,00
Otros	1.033.585,00
Gastos de personal no deportivo (-)	(5.467.584,06)
Sueldos y salarios del personal no deportivo	(4.271.617,32)
Seguridad Social del personal no deportivo	(1.195.966,74)
Gastos plantilla deportiva (-)	(91.562.181,61)
Gastos plantilla deportiva inscribible en la LFP	(74.981.888,00)
Sueldos y salarios, plantilla deportiva inscribible en la LFP	(69.880.226,00)
Seguridad Social, plantilla deportiva inscribible en la LFP	(475.308,00)
Primas colectivas, plantilla deportiva inscribible en la LFP	(4.626.354,00)
Gastos plantilla deportiva no inscribible en la LFP	(16.580.293,61)
Sueldos y salarios, plantilla deportiva no inscribible en la LFP	(13.788.739,83)
Seguridad Social, plantilla deportiva no inscribible en la LFP	(2.791.553,77)
Otros Gastos de explotación (-)	(31.812.116,64)
Servicios exteriores	(16.109.461,64)
Tributos	(100.938,00)
Desplazamientos	(3.575.453,00)
Otros gastos de gestión corriente	(3.477.864,00)
Gastos de adquisición de jugadores inscribible en la LFP	(5.249.004,00)
Gastos de adquisición de jugadores no inscribible en la LFP	(3.299.396,00)
Amortizaciones (-)	(25.355.048,28)
Amortizaciones del inmovilizado material	(3.589.200,00)
Amortizaciones del inmovilizado inmaterial (excluido jugadores)	(1.521.864,00)
Amortización de derechos de adquisición de jugadores inscribible en la LFP	(20.143.032,00)
Amortización de derechos de adquisición de jugadores no inscribible en la LFP	(100.952,28)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (+)	1.957.392,00
Subvenciones de capital traspasadas al resultado	1.957.392,00
Deterioro y resultado por enajenaciones (+) / (-)	6.502.212,05
Beneficios procedentes del traspaso de jugadores	6.860.351,00
Traspasos	6.860.351,00
Pérdidas procedentes del traspaso de jugadores	(358.138,95)
Otros	(358.138,95)
Resultado de explotación	2.874.441,47
Ingresos financieros (+)	63.108,00
De terceros	63.108,00
Gastos financieros (-)	(1.879.196,00)
Por deudas con terceros	(1.879.196,00)
Total Resultado Financiero	(1.816.088,00)
Resultado antes de impuestos	1.058.353,47
Impuesto sobre beneficios (+) / (-)	0,00
Superavit / (Déficit)	1.058.353,47

21.3. - Ratios económico-financieros

La Real Sociedad de Fútbol, S.A.D. ha cumplido al 31 de diciembre de 2023 con las ratios económico-financieros aceptables de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 22 y siguientes de las Normas de Elaboración de Presupuestos de la Liga.

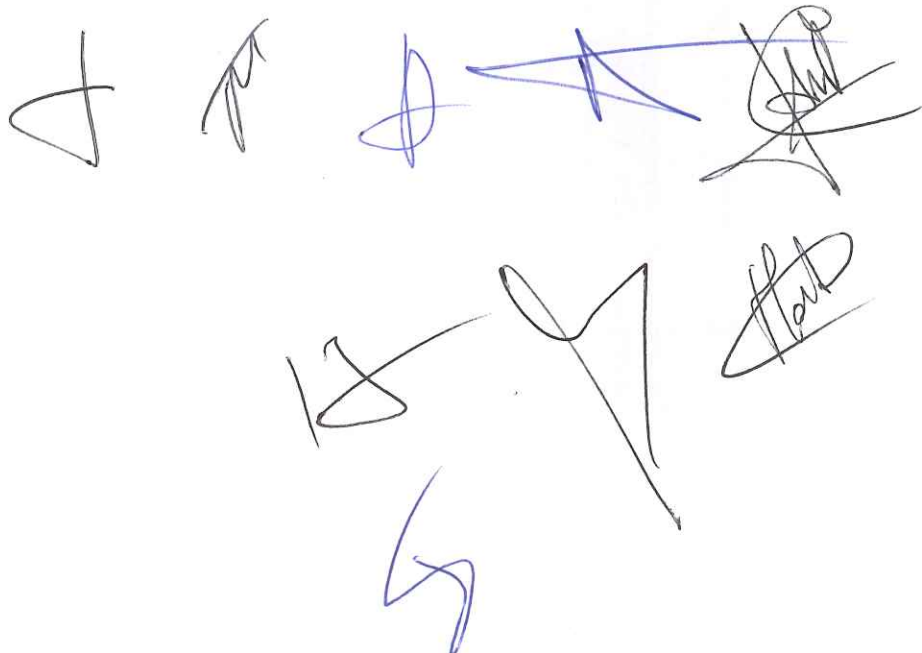
Cálculo de Ratios Económico- Financieros Aceptables (artículo 24 Normas)

RATIO A		
Patrimonio Neto Temporada T-2 (2022-2023) (A) (*)		63.951.390
Pasivo exigible Total con vencimiento igual o menor a 5 años T-2 (2022-2023) (B) (**)		135.854.111
Pasivo por impuesto diferido T-2 (2022-2023) (C)		4.169.909
Inversión realizada s/Art.24.3 de la Norma (D)		48.135.667
Créditos contra otros Clubes/SADs y entidades deportivas (E)		55.303.193
Tesorería + Activos líquidos equivalentes (F)		27.542.129
PASIVO EXIGIBLE TOTAL (G) = (B) - (C) - (D) - (E) - (F)		703.213
1ª División	40% del Pasivo Exigible Total T-2 (2022-2023) (H)	281.285
1ª División	(J) = (A) - (H)	63.670.104
Previsión de participación en Categoría Deportiva Temporada T (2024-2025)		Primera División
RATIO B		
Pasivo Ajustado Temporada T-1 con vencimiento igual o menor a 2 años T-1 (2023-2024) 31/12/2023 (A)		65.852.944,12
Inversión realizada s/Art.24.3 de la Norma (B)		15.444.889,36
PASIVO EXIGIBLE TOTAL (C) = (A) - (B)		50.408.054,76
Importe Neto de la Cifra Neta de Negocios Temporada T-2 (2022-2023) (D)		111.076.896,61
Coeficiente aplicable según artículo 24.1.b) (E)		0,80
Cifra Neta de Negocios Temporada T-2 (2022-2023) corregida con coeficiente (F)=(E)x(D)		88.861.517,29
(G) = (F) - (C)		38.453.462,53

(*) La cifra del Patrimonio Neto computable a los efectos del cálculo de los Ratios Económico-Financieros Aceptables se corrige de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24.2 de las Normas.

(**) La Ratio A se cumple si (J) es una cantidad positiva y respectivamente el Club/SAD prevé participar en la Temporada T en Primera División.

(***) La Ratio B se cumple si (G) es una cantidad positiva y respectivamente el Club/SAD prevé participar en la Temporada T en Primera División.



NOTA 22.- HECHOS POSTERIORES

Los hechos posteriores más significativos producidos hasta la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios son los siguientes:

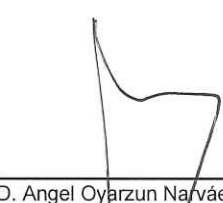
- En lo que se refiere a la plantilla del primer equipo, se ha producido con posterioridad al 31.12.2023 el traspaso definitivo de Mohamed-Ali Cho al OGC Nice, así como las incorporaciones de Serraldo Becker y Javi Galán, este último en condición de cedido del club Atlético de Madrid.

San Sebastián, 25 de marzo de 2024

El Consejo de Administración



D. Jokin Aperribay Bedialauneta
(Presidente)



D. Angel Oyarzun Narváez
(Vicepresidente)



D. Mikel Ubarrechena Pisón
(Vicepresidente)



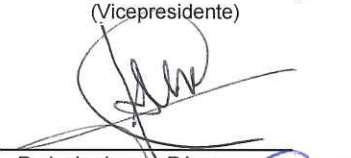
D. Joseba Imanol Ibarburu Uranga
(Vicepresidente)



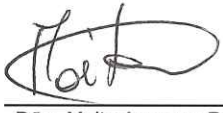
D. Fermin Altuna Igartua
(Vocal)



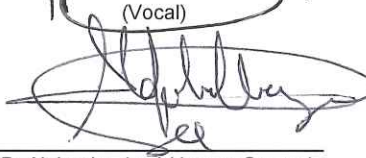
D. J. Ramón Fernández de Barrena Bernejo
(Vocal)



D. Javier Igarza Pérez
(Vocal)



Dña. Maite Azcoaga Rodríguez
(Vocal)



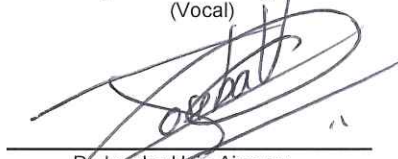
D. Alejandro-José Uranga Sarasola
(Vocal)



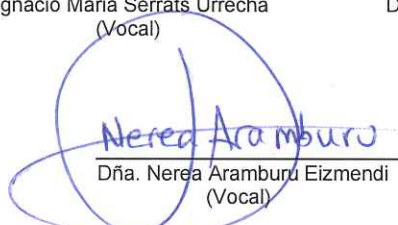
D. Ignacio María Serrats Urrecha
(Vocal)



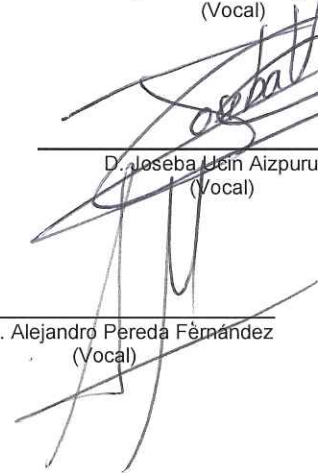
D. Jesus-Maria Ruiz Galarraga
(Vocal)



D. Joseba Ucin Aizpuru
(Vocal)



Dña. Nerea Aramburu Eizmendi
(Vocal)



D. Alejandro Pereda Fernández
(Vocal)